

**Colmédica Medicina Prepagada S. A.**

**Estados financieros separados**

**31 de diciembre de 2025**

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

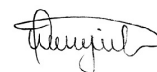
	Notas	31 de diciembre	
		2025	2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	46,966,319	30,304,052
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	96,769,964	89,602,819
Activos financieros a valor razonable a través estado de resultados	9	170,359,944	185,935,377
Otros activos no financieros	13	46,471,861	40,675,569
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	1,898,529	719,542
Activos por impuestos	20	1,116,090	-
<b>Total, activos corrientes</b>		<b>363,582,707</b>	<b>347,237,359</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones en Subsidiarias	11	32,301,197	27,844,028
Propiedades y equipos	14	214,510,488	210,577,359
Derechos de uso de activos	15	19,578,741	20,808,783
Propiedades de inversión	16	3,068,798	-
Activos intangibles y plusvalía	17	15,334,367	14,973,753
Otros activos no financieros	13	186,144,952	162,330,279
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>470,938,543</b>	<b>436,534,202</b>
<b>Total activo</b>		<b>834,521,250</b>	<b>783,771,561</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos por arrendamiento	15	6,278,925	5,238,136
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	69,730,145	71,103,504
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10	40,083,689	29,699,230
Ingresos diferidos	23	145,360,976	124,736,106
Pasivos por Impuestos	20	-	23,802,238
Provisiones y reservas	21	127,659,241	128,469,571
Beneficios a los empleados	24	12,851,054	11,921,176
Otros pasivos no financieros	22	24,382,530	17,915,515
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>426,346,560</b>	<b>412,885,476</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos por arrendamiento	15	16,037,269	18,364,497
Beneficios a los empleados	24	607,875	662,365
Provisiones y reservas	21	836,208	718,440
Impuesto diferido, neto	19	70,008,348	62,240,257
<b>Total pasivos no corriente</b>		<b>87,489,700</b>	<b>81,985,559</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>513,836,260</b>	<b>494,871,035</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	25	6,508,070	6,508,070
Reservas	26	39,780,978	37,616,593
Utilidades acumuladas		274,395,942	244,775,863
<b>Total del patrimonio</b>		<b>320,684,990</b>	<b>288,900,526</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>834,521,250</b>	<b>783,771,561</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

**Andrés Prieto L. Ivan Darío Díaz R**

Andrés Fernando Prieto Leal  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Iván Darío Díaz Rodríguez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 173569-T  
(Ver certificación adjunta)



Sonia Angelica López Muñoz  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 212894-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos ordinarios	29	1,633,482,684	1,403,526,652
Costo de prestación de servicios	30	(1,135,944,300)	(964,099,292)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>497,538,384</b>	<b>439,427,360</b>
Gastos de administración	30	(263,587,153)	(241,707,498)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	30	(3,764,139)	(3,489,435)
Otros ingresos, neto	31	843,812	1,411,176
<b>Utilidad operacional</b>		<b>231,030,904</b>	<b>195,641,603</b>
Ingresos financieros	32	22,823,859	26,935,205
Costos financieros	32	(10,377,234)	(8,124,106)
Participación en las ganancias de subsidiaria	11	31,330,760	26,873,591
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>274,808,289</b>	<b>241,326,293</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	33	(81,415,566)	(77,553,649)
<b>Utilidad neta</b>		<b>193,392,723</b>	<b>163,772,644</b>
<b>Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas en pesos colombianos</b>		<b>10,145,10</b>	<b>8,591,26</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

**Andrés Prieto L. Ivan Darío Díaz R**

Andrés Fernando Prieto Leal  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

Iván Darío Díaz Rodríguez  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 173569-T  
 (Ver certificación adjunta)



Sonia Angelica López Muñoz  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 212894-T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Capital	Reserva Legal	Reserva disposición máximo órgano	Reserva readquisición de acciones	Reserva por disposiciones fiscales	Total, reservas	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024		<u>6,508,070</u>	<u>25,867,477</u>	<u>16,755</u>	<u>50,000</u>	<u>11,682,361</u>	<u>37,616,593</u>	<u>213,524,892</u>	<u>257,649,555</u>
Dividendos decretados		-	-	-	-	-	-	(132,521,673)	(132,521,673)
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	163,772,644	163,772,644
Saldo al 31 de diciembre de 2024	25	<u>6,508,070</u>	<u>25,867,477</u>	<u>16,755</u>	<u>50,000</u>	<u>11,682,361</u>	<u>37,616,593</u>	<u>244,775,863</u>	<u>288,900,526</u>
Dividendos decretados		-	-	-	-	-	-	(161,608,259)	(161,608,259)
Constitución reservas		-	2,164,385	-	-	-	2,164,385	(2,164,385)	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	193,392,723	193,392,723
Saldo al 31 de diciembre de 2025	25	<u>6,508,070</u>	<u>28,031,862</u>	<u>16,755</u>	<u>50,000</u>	<u>11,682,361</u>	<u>39,780,978</u>	<u>274,395,942</u>	<u>320,684,990</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

*Andrés Prieto L.*

Andrés Fernando Prieto Leal  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Ivan Dario Diaz R*

Iván Darío Díaz Rodríguez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 173569-T  
(Ver certificación adjunta)

*Sonia Angelica López Muñoz*

Sonia Angelica López Muñoz  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 212894-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta del año	193,392,723	163,772,644
<b>Ajustadas por:</b>		
Depreciación de propiedades y equipo	30 12,524,369	9,610,922
Amortización de intangibles	30 1,294,535	1,292,600
Amortizaciones de propiedad en derecho de uso	30 5,846,727	5,255,111
Pérdida (utilidad) neta en retiro de propiedades y equipo	31 116,293	(95,117)
(Utilidad) en el retiro de derechos de uso	31 (139,590)	(118,217)
Diferencia en cambio no realizada	30, 31 (210,832)	153,359
Deterioro de las inversiones	30 102,501	67,566
Participación en los resultados de subsidiaria	11 (31,330,760)	(26,873,591)
Amortización de gastos diferidos en contratos (DAC)	30 43,864,628	37,255,400
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30 3,764,139	3,489,435
Constitución provisiones y reservas	21 247,076,368	273,564,942
Provisión de impuesto de renta corriente	33 75,160,069	68,437,405
Impuestos diferidos	19 7,768,091	7,944,393
Intereses de pasivos por arrendamiento	32 1,846,504	1,799,195
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8 (10,931,284)	(12,123,945)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10 (1,178,987)	(389,805)
Otros activos no financieros	13 (73,475,593)	(64,851,724)
Propiedades de inversión	16 (3,068,798)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18 (1,373,359)	19,747,482
Cuentas por pagar partes relacionadas	10 10,384,459	10,182,286
Pasivos por impuestos	20 (135,737,418)	(106,811,506)
Provisiones y reservas	21 (247,768,930)	(277,577,938)
Beneficios a empleados	24 1,086,220	1,325,556
Ingresos diferidos	23 20,624,870	19,367,625
Otros pasivos no financieros	22 6,467,015	2,321,720
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>	<b>126,103,960</b>	<b>136,745,798</b>
Impuesto a la renta pagado	35,659,021	36,588,954
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>	<b>161,762,981</b>	<b>173,334,752</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Activos financieros medidos a través del estado de resultados	9 15,472,932	(10,791,170)
Adquisiciones de propiedades y equipo	14 (16,693,205)	(34,148,750)
(Retiros) de activos intangibles distintos a la plusvalía	17 (1,655,149)	(839,108)
Producto de la venta de propiedades y equipo	14 119,414	414,197
Dividendos recibidos de subsidiarias	11 26,873,591	18,215,852
<b>Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>24,117,583</b>	<b>(27,148,979)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Dividendos pagados	27 (161,608,259)	(132,521,673)
Pago pasivo de contratos por arrendamiento	15 (7,610,038)	(6,853,575)
<b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<b>(169,218,297)</b>	<b>(139,375,248)</b>
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>16,662,267</b>	<b>6,810,525</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7 30,304,052	23,493,527
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>7 46,966,319</b>	<b>30,304,052</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

**Andrés Prieto L. Ivan Darío Díaz R**

Andrés Fernando Prieto Leal  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Iván Darío Díaz Rodríguez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 173569-T  
(Ver certificación adjunta)

Sonia Angelica López Muñoz  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 212894-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Colmédica Medicina Prepagada S. A. - (en adelante "la Compañía"), constituida por Escritura Pública No. 293 de la Notaría 42 de Bogotá D.C., con fecha 23 de agosto de 1990, es una Compañía de naturaleza anónima domiciliada en Bogotá D.C y cuenta con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resolución 2044 de 2 de diciembre de 1992 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud. Su sede principal se encuentra ubicada en la Calle 93 No. 19 – 25.

La duración de la Compañía está contemplada hasta el 23 de agosto de 2079.

Su operación técnica, financiera y comercial se lleva a cabo en su sede principal ubicada en la ciudad de Bogotá, así como en los establecimientos de comercio ubicados en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Chía, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pereira, Santa Marta, Villavicencio, Yopal, Valledupar, Bogotá y Tunja

Según el Acta número 33 de la Asamblea General de Accionistas del 30 de septiembre de 2002, la Compañía, tomó la decisión de escindir el producto Plan Obligatorio de Salud, para lo cual la Superintendencia Nacional de Salud, el 27 de diciembre de 2002, mediante la Resolución 2368, autorizó la escisión, en virtud de la cual, sin disolverse, Colmédica Medicina Prepagada S.A., transfirió en bloque parte de su patrimonio a una nueva Compañía que se denominó Salud Colmena Entidad Promotora de Salud S. A. (actualmente Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A.).

La Compañía se encuentra sometida a la inspección vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud, de conformidad con lo establecido en los Decretos 780 de 2016, 1080 de 2021 y demás normas concordantes.

El principal accionista es la sociedad Banmédica SPA, domiciliada en Chile, la cual tiene una participación accionaria del 76,26%; a su vez Colmédica Medicina Prepagada S.A. hace parte del grupo empresarial que se encuentra inscrito en el registro mercantil, el cual se encuentra conformado en Colombia por las sociedades: Banmédica Colombia S.A.S., Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A., Colmédica Medicina Prepagada S.A., Unidad Médica y de Diagnóstico S.A., Administradora Country S.A.S., Administradora Clínica la Colina S.A.S., Inverclinco S.A.S., CDC Holdings Colombia S.A.S., Country Scan S.A.S, Resonancia Magnética de Colombia S.A.S, Resonancia Magnética del Country S.A.S. El control conjunto lo ejercen las sociedades matrices Bordeaux UK Holdings II Limited y UHG Holdings UK VII Limited.

El 29 de noviembre de 2025 se firmó un acuerdo por parte de la matriz con una sociedad del grupo Patria Investments para la venta de sus operaciones en Chile y Colombia. El cierre de la negociación está sujeto a la obtención de las autorizaciones pertinentes, así como todas las aprobaciones que resulten exigibles conforme a la legislación y regulación aplicables.

### **Hechos relevantes**

El 29 de noviembre se firmó un acuerdo por parte de la matriz con una sociedad del grupo Patria Investments para la venta de sus operaciones en Chile y Colombia. El cierre de la negociación está sujeto a la obtención de las autorizaciones pertinentes, así como todas las aprobaciones que resulten exigibles conforme a la legislación y regulación aplicables.

### **Objeto principal**

La Compañía tiene por objeto principal ejecutar las actividades tendientes a la implantación y manejo de sistemas y planes de salud, para que personas naturales y jurídicas dedicadas profesionalmente a ello, lleven a cabo la prestación de servicios de asistencia médica y odontológica, en todas las áreas de la salud humana.

La principal área de negocio es la de aseguramiento en salud, la cual aplica la normatividad definida para el funcionamiento de Colmédica como entidad que ofrece planes voluntarios de salud.

El principal accionista es la sociedad Banmédica SPA, domiciliada en Chile, la cual tiene una participación accionaria del 76,27%; a su vez, Colmédica Medicina Prepagada S.A. hace parte del grupo empresarial que se encuentra inscrito en el registro mercantil, el cual se encuentra conformado en Colombia por las sociedades: Banmédica Colombia S.A.S., Aliansalud E.P.S. S.A., Colmédica Medicina Prepagada S.A., Unidad Médica y de Diagnóstico S.A., Administradora Country S.A.S., Administradora Clínica la Colina S.A.S., Inverclinco S.A.S., CDC Holdings Colombia S.A.S., Country Scan S.A.S, Resonancia Magnética de Colombia S.A.S, Resonancia Magnética del Country S.A.S. El control conjunto lo ejercen las sociedades matrices Bordeaux UK Holdings II Limited y UHG Holdings UK VII Limited.

### **Negocio en Marcha**

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS**

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 02 de marzo de 2026, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, no existen principios contables que difieran con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de Colmédica Medicina Prepagada S. A. y su subsidiaria.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Colmédica Medicina Prepagada S. A. y su subsidiaria.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

### **POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación.

#### **2.1 Transacciones en moneda extranjera**

##### **2.1.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos (excepto por la ganancia por acción que se presenta en pesos) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

##### **2.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se diferencian en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o costos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ingresos / (pérdidas) netas".

#### **2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado separado de situación financiera.

El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el estado de situación financiera.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Para propósitos de presentación, en el estado de flujos de efectivo del año terminado al 31 de diciembre de 2024, la Compañía efectuó la reclasificación de algunas partidas en el flujo de efectivo por efectos de presentación de las cifras de ese año. La reclasificación de estas transacciones resulta coherente con el objetivo del estado de flujos de efectivo. El cambio no generó impacto en el movimiento neto del efectivo del año.

## **2.3. Instrumentos financieros**

### **2.3.1. Activos y pasivos financieros**

#### **Métodos de medición**

##### **Costo amortizado y tasa de interés efectiva**

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero, más o menos la amortización acumulada, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

#### **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

### **2.3.2. Reconocimiento, medición inicial**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

**2.3.3. Clasificación y medición posterior de activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambio en otro resultado integral – patrimonio.
- Valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**2.3.4. Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio**

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio que permita conformar un portafolio de inversiones que refleje mejor la forma en que se administra la Compañía y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Los objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de los mismos en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía.
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable.
- Características de prepago y extensión; y términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso). Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

**2.3.5. Activos financieros**

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) El modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**Modelo de negocios:**

El modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes

**son remunerados.**

Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

**Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

(iii) Deterioro.

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos,

basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero (Deudores comerciales) ha aumentado significativamente si está vencido por más de 21 días.

La fecha límite de pago de los contratos de medicina prepagada se establece sumando diez (10) días calendario a partir del segundo día del inicio de vigencia del contrato, si esa fecha coincide con un fin de semana se traslada al día hábil siguiente. La fecha límite de pago será el mismo día de inicio de vigencia cuando el contrato tenga una o más facturas en mora.

Para mitigar el riesgo en los contratos que no paguen en la fecha límite de pago, se suspende el servicio al día 14 contado desde el siguiente día de la vigencia y se inicia gestión de cobranza a partir de los veintiún (21) días en mora.

Para los contratos colectivos de medicina prepagada, la cartera es gestionada por un área de cobranzas interna de la Compañía. Cuando se trata de contratos familiares, la Compañía tiene contratado un servicio de cobranza externa, que informa periódicamente los resultados de su gestión.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

(v) Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días, previa evaluación y aprobación del mismo basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

**2.3.6. Pasivos financieros**

Clasificación y medición posterior.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

### **2.3.7. Baja en cuentas**

#### **Activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado separado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

### **2.3.8. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### **2.3.9. Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado separado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

### **2.4. Inversiones en subsidiarias**

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subsidiaria, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

### **2.5. Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados con el objeto social de la Compañía; construcciones en curso, vehículos; Equipo (incluyendo muebles y enseres, equipo de oficina y equipo médico); equipamiento tecnologías de la Información (incluyendo equipos de comunicación y cómputo).

#### **2.5.1. Reconocimiento y medición**

Las propiedades y equipo se reconocen a su costo histórico menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Si el software adquirido cumple una función específica en un equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo. Esta política cubre prácticamente a cualquier equipo de cómputo actual.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

#### **2.5.2. Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de los equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **2.5.3. Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones	40 - 100 años
Equipos y equipos de tecnología de la información	3 - 15 años
Vehículos	4 - 8 años
Muebles y enseres	8 - 10 años
Equipos	3 - 15 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otros ingresos / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

## **2.6. Propiedades de inversión**

Las propiedades (terrenos) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión. Esta política se aplicará a todos los elementos de la Compañía que cumplan los criterios de reconocimiento para ser considerados como propiedades de inversión (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, para obtener rentas, valorizaciones o ambas).

### **2.6.1. Reconocimiento y medición**

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se pueden medir al costo menos depreciación, si es aplicable, y demerito, o por su valor razonable.

#### **Medición Posterior**

NIC 40 requiere que las entidades determinen el valor razonable de sus propiedades de inversión para propósitos de medición o revelación; para lo cual la norma da dos alternativas de medición posterior al reconocimiento:

- Modelo del valor razonable.
- Modelo del costo.

La norma recomienda a las entidades, a medir el valor razonable de sus propiedades de inversión a partir de una tasación practicada por un experto independiente que tenga una capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y en el tipo de propiedad de inversión que está siendo medido.

Colmedica Medicina Prepagada S. A. eligió como política contable para la medición posterior al reconocimiento de las propiedades de inversión bajo NIC 40 el modelo del valor razonable, debido a que tales activos, son bienes que poseen un mercado activo, con tendencia al alza.

La política elegida por Colmedica Medicina Prepagada S.A. es la del modelo del costo como una propiedad planta y equipo debido a que se componen de una parte que se tiene para ganar rentas o plusvalías, y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos. Estas partes no pueden ser vendidas separadamente (o colocadas por separado en régimen de arrendamiento financiero).

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## **2.7. Activos intangibles y plusvalía**

Se registran como activos intangibles la plusvalía comprada (Good Will), las marcas, relaciones contractuales con clientes, las licencias de software.

### **2.7.1. Combinación de negocios y Good Will**

El método contable de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos.

La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Pasivos incurridos con los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Participaciones en el capital emitidas por el grupo.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- Valor razonable de cualquier participación preexistente en el capital de la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden, con limitadas excepciones, inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición, ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gastos cuando se incurren.

El exceso de:

- Contraprestación transferida.
- Monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, y
- Valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación anterior en el patrimonio de la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como Good Will. Si esos montos son menores que el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra ventajosa.

Cuando se difiera la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo, los importes pagaderos en el futuro se descuentan a su valor presente en la fecha del intercambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de endeudamiento de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un endeudamiento similar de un financista independiente en términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio o pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivo financiero se vuelven a medir posteriormente a valor razonable, y los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida por la adquirente se vuelve a medir al valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de dicha nueva medición se reconoce en resultados.

El Good Will de adquisiciones de subsidiarias se incluye en activos intangibles. El Good Will no se amortiza, pero se somete a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican que podría estar deteriorado, y se contabiliza al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la disposición de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

El Good Will se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el fin de realizar pruebas de deterioro. La asignación se realiza a aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios en la que surgió el Good Will. Las unidades o grupos de unidades se identifican en el nivel más bajo en el que se monitorea el fondo de comercio para fines de gestión interna, siendo los segmentos operativos.

**2.7.2. Marcas**

Las marcas adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las marcas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas tienen una vida útil indefinida.

Anualmente se realiza la prueba deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida.

**2.7.3. Relaciones contractuales con clientes**

Las relaciones contractuales con clientes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Las relaciones contractuales con clientes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada.

La Compañía, como consecuencia de la fusión con Humana Medicina Prepagada S. A., también adquirió una cartera de clientes, la cual, a partir del 1 de enero de 2014, se empezó a amortizar a 15,5 años.

**2.7.4. Licencias de Software**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 10 años.

**2.7.5. Software**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

1. Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
2. La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
3. Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
4. Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
5. Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
6. El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 10 años.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**2.7.6. Pérdidas por deterioro de activos no financieros- intangibles diferentes de Good Will**

Las marcas se les comprueba su deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de las marcas se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación para las marcas.

**2.8. Beneficios a empleados**

**2.8.1. Planes de aportaciones definidas**

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria contractual a planes de seguros administrados pública o privadamente. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento.

**2.8.2. Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios, otros beneficios corto plazo y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), siempre que se espere que ellas tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- Incentivos (bonificaciones), pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

**2.8.3. Beneficios por terminación de contrato**

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando:

- a. La relación laboral finaliza antes de la fecha normal de retiro, cuando se trata de contratos a término fijo por decisión del empleador.
- b. La relación laboral finaliza sin justa causa para el caso de los contratos a término indefinido por decisión del empleador.
- c. La relación laboral finaliza por mutuo acuerdo entre las partes, cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de este valor, en este caso, el concepto se denomina como suma transaccional y/o bono por retiro.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**2.8.4. Bonificaciones y Otros beneficios**

Se reconoce una provisión mensual cuando la Compañía está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida que se espera liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestados los servicios.

La Compañía reconoce los gastos de compensación por pagos basados en acciones, incluidas las unidades de acciones restringidas, de forma lineal durante el período de servicio relacionado a la adjudicación, o la fecha de jubilación elegible del empleado si es anterior, según el acuerdo correspondiente.

Las acciones restringidas se consolidan de manera proporcional, los gastos de compensación relacionados con las acciones restringidas se basan en el precio de la acción en la fecha de concesión.

Los gastos de compensación relacionados con las opciones sobre acciones se basan en el valor razonable a la fecha de concesión, que se estima utilizando un modelo de valoración de opciones abinomial.

La entrega de derechos de apreciación de acciones liquidables en efectivo (Share appreciation rights -SARs). El monto a pagar se determinará en función del aumento del precio de la acción según su valor de mercado entre la fecha de concesión y la fecha de ejercicio del derecho.

Se reconoce un pasivo y un gasto por bonificaciones por productividad si la Compañía lo determina de esa forma durante el periodo corriente.

**2.8.5. Quinquenios y Otros beneficios**

Se otorga a los empleados ciertos beneficios a largo plazo como bonificaciones de antigüedad, denominadas quinquenios y otros beneficios como auxilios educativos y vacacionales, pólizas de vida. El pasivo reconocido en el balance respecto de estos beneficios es el valor presente de la obligación prestacional definida a la fecha del balance, calculada anualmente usando el método de crédito unitario proyectado y tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo. Para las ganancias y pérdidas actuariales, se tiene como política que los costos de servicios pasados y cambios en las asunciones actuariales se reconocen en resultados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa tales como las primas de servicios.

**Hipótesis actuariales**

Las hipótesis actuariales, que deben ser libres de sesgo y coherentes entre sí, serán las mejores estimaciones que tendrá la Compañía respecto a las variables que determinarán el costo final de las prestaciones a otorgar. Dentro de estas hipótesis, destacan:

- Las demográficas, son hipótesis en relación con los empleados que en un futuro puedan recibir prestaciones de la Compañía. Proporcionarán información acerca de la mortalidad y las tasas de rotación de los empleados.
- Las financieras, son hipótesis relacionadas con las tasas de interés, los salarios y sus expectativas.

Como se mencionó anteriormente, las hipótesis actuariales deben ser libres de sesgo, ello obligará a que sean prudentes, aunque no excesivamente conservadoras. También han de ser coherentes entre ellas, lo que va a significar que han de evidenciar las relaciones económicas existentes entre inflación y aumentos salariales o rentabilidad de los activos y tipo de interés.

El valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos es el valor presente, sin deducir activo alguno perteneciente al plan, de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

**Método de valoración actuarial**

La Compañía utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, el costo del servicio presente relacionado y el costo de servicios pasados.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

En el método de la unidad de crédito proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados (devengados) en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), se contempla cada periodo de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final.

## **2.9. Provisiones (Reservas)**

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

La Compañía constituye varias clases de provisiones y/o reservas mensualmente de acuerdo con los riesgos y coberturas de los contratos de medicina prepagada.

### **2.9.1. Provisiones o reservas de costo médico**

Se constituyen las siguientes clases de provisiones o reservas asociadas al costo médico:

- Provisión de obligaciones pendientes y conocidas: conformada por la provisión de autorizaciones y glosas.
- Provisión de obligaciones pendientes aún no conocidas conformada por la provisión de eventos pendientes aún no conocidos.
- Otras provisiones: conformada por desviación de siniestros, periodos de carencia, amparo garantizado.

#### **2.9.1.1. Siniestros avisados**

##### **Provisión obligaciones pendientes y conocidas**

Conformada por la provisión de autorizaciones y glosas.

##### **Provisión de servicios autorizados:**

Se constituye con base en todas las autorizaciones no cobradas, valorizadas con el modelo de tarifas vigentes o promedios definidos con base en información histórica de costo radicado, con una metodología similar al de las entidades promotoras de salud generado por la Superintendencia de Salud, el cual es actualizado periódicamente por la Gerencia de Gestión de la Compañía. Para los servicios identificados en la base de datos de la Compañía con marca de recobros se aplica un porcentaje del valor para constituir la correspondiente provisión, teniendo en cuenta que dichos servicios se proyectan con un recobro posterior. La provisión no incluye el valor de las UPD (unidad de pago directo).

##### **Provisión de glosas:**

Se constituye con base en las glosas aplicadas a las cuentas médicas de prestadores de la Compañía, pendientes de conciliación y que se encuentren pendientes de pago. El cálculo de la reserva se determina con base en las glosas aplicadas a cada cuenta médica, descontando los pagos realizados que han sido efectivamente abonados y/o cancelados, así como las aceptaciones de los prestadores de servicios de salud de valores parciales notificados mediante notas de aceptación.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### **2.9.1.2. Siniestros no avisados**

#### **Provisión (Reserva) de eventos pendientes aún no conocidos**

La provisión de eventos pendientes no conocidos o IBNR por sus siglas en inglés (Incurred But Not Reported), es decir, ocurridas, pero no reportadas al momento del cálculo de la reserva, hace referencia al total de recursos estimados y necesarios para cubrir el monto de los eventos que, habiendo ocurrido, no han sido avisados a la entidad. Se calcula siguiendo la metodología actuarial de triángulo de desarrollo de siniestros pagados. Esta reserva se actualiza mensualmente y se calcula con información histórica de 36 meses la cual no incluye UPD, sin embargo, el periodo de análisis puede ser modificado según criterio actuarial.

### **2.9.1.3. Otras provisiones**

#### **Desviación de siniestros:**

La provisión de desviación de siniestros se constituyó en el año 2024 como un mecanismo de protección financiera que permitía a la aseguradora absorber variaciones adversas en la siniestralidad, ocasionadas por cambios en la frecuencia o severidad de los siniestros. En seguros de salud, la siniestralidad puede ser volátil debido a factores como cambios en los costos médicos, la aparición de epidemias, o variaciones en la demanda de servicios médicos por parte de los asegurados entre otras.

No obstante lo anterior, por decisión de Compañía, se liberó en diciembre de 2024, debido a la estabilidad observada en la reserva.

#### **Provisión amparo garantizado:**

Corresponde al total estimado del ingreso que se deja de percibir por el Beneficio de Amparo Garantizado otorgado a los usuarios de todos los Planes de Medicina Prepagada, excepto Odontológicos, Optimo, Esmeralda ambulatorio, Ambulatorio Integral, Milenio, Domiciliario y Oncológicos.

Esta provisión se constituye haciendo una proyección de casos nuevos esperados para el año siguiente, a partir de la probabilidad de ocurrencia, generada con el comportamiento histórico mensual de usuarios vigentes con el Beneficio y una estimación del ingreso por usuario utilizando el porcentaje de incremento de las tarifas de los Planes de Medicina Prepagada para el año siguiente.

Existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

### **2.9.2. Pasivos contingentes**

Cuando exista una obligación posible que surja de hechos pasados o del presente que pueda o no exigir una salida de recursos económicos, la Compañía lo revelará en sus estados financieros separados.

### **2.9.3. Provisiones para demandas legales**

Las provisiones por demandas legales se registran por el valor presente de la obligación. El aumento en la provisión o disminución se reconoce como un gasto o ingreso con cargo al estado de resultados.

## **2.10. Costos incrementales de la obtención de un contrato (DAC- Costos de adquisición diferidos)**

Costos incrementales o de adquisición diferidos de la obtención de un contrato corresponden a los costos incrementales o costos de adquisición relacionados con la suscripción de contratos de medicina prepagada que se espera recuperar dentro del giro ordinario del negocio. El rubro incluye sueldos, salarios integrales, aportes parafiscales, prestaciones económicas, y comisiones de asesores externos y fuerza propia de ventas. Estos costos son amortizados, por el método de línea recta, con base en estudios de permanencia de usuarios que se evalúa anualmente permitiendo una adecuada correlación de gastos con ingresos.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Las vidas útiles son revisadas cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los importes relacionados con fidelización no son capitalizados y son reconocidos directamente como gasto del período.

### **2.11. Contratos onerosos**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía realiza una prueba de suficiencia (adecuación) de sus pasivos por Contratos de Medicina Prepagada para asegurar que su valor en libros es adecuado. Para la evaluación de la suficiencia de los pasivos se comparan los valores actuales de los flujos futuros contractuales de los diferentes Planes de Medicina Prepagada con el valor neto del importe en libros de los pasivos por contratos de medicina prepagada menos los costos

incrementales o costos de adquisición diferidos de clientes. Si la comparación indicada muestra que el valor en libros de los pasivos es inadecuado, cualquier deficiencia se reconoce como un gasto en el estado de resultados integrales, inicialmente disminuyendo los costos de adquisición diferidos hasta su concurrencia y, posteriormente, mediante el reconocimiento de un pasivo para cualquier déficit adicional. Para el descuento de los flujos contractuales futuros de los Planes de Medicina Prepagada, la Compañía estima las tasas aplicables considerando los diferentes factores que afectan dichos flujos.

### **2.12. Impuestos**

#### **2.12.1. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### **2.12.2. Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera separado. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### **2.12.3. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**b) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**c) Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

**d) Compensación y clasificación**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### 2.13. Ingresos

Los ingresos se miden por la transferencia de los servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos servicios. La Compañía considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando la Compañía reconoce los ingresos bajo la evaluación de los cinco (5) pasos descritos en la NIIF 15, para todos los contratos con clientes:

- Identificación del contrato.
- Identificaciones de obligaciones contractuales.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignar precio a la transacción.
- Reconocimiento del ingreso.

#### Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño pendientes

El valor del ingreso diferido reconocido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se reconoce en su totalidad en el año siguiente, considerando que el plazo máximo de los contratos es de doce (12) meses.

#### Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionados:

<b>Tipo de servicio</b>	<b>Naturaleza y oportunidad de satisfacción de las obligaciones de desempeño</b>	<b>Reconocimiento bajo NIIF 15 (aplicación desde el 1 de enero de 2018)</b>
Cuotas de contratos de medicina prepagada	Obligación de desempeño por cada contrato de medicina prepagada, y que se satisface de manera mensual durante la vigencia del mismo.	De forma mensual por la vigencia del contrato.
Bono virtual (UPD)	Valor pagado por cada afiliado o su grupo familiar al momento que accede a un servicio incluido dentro del plan de medicina prepagada contratado. Obligación de desempeño que queda satisfecha al momento de que el usuario sea atendido.	Al momento de recibir el recaudo de parte del afiliado.
Cuota de inscripción	Valor cobrado en los planes familiares al momento de suscribir el contrato. Obligación de desempeño que queda satisfecha al momento de realizar el ingreso del usuario a la base de datos de clientes.	Al momento de recibir el recaudo de parte del afiliado.
Acuerdo de colaboración prestación de servicios médicos	La obligación queda satisfecha al momento de que la Principal presta el servicio y se realizan los arreglos para que la principal proporcione esos servicios.	Al momento de que el principal realiza la transferencia del bien o servicio y después de obtener el ingreso de la contraprestación neta que retiene después de pagar el principal por el servicio especificado que se proporcionó al cliente.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**2.13.1. Cuotas de contratos de medicina prepagada**

Los ingresos por contratos de medicina prepagada se reconocen proporcionalmente en forma mensual, durante la vigencia del contrato. El valor de los contratos se pacta en forma anticipada, por período máximo de doce (12) meses, cuando la modalidad de pago es diferente a mensual origina cuotas anticipadas que se registran como “ingresos diferidos” y se reconocen como ingreso en proporción mensual. Cada una de estas cuotas ha sido identificada como “obligación de desempeño” y se considera cumplida una vez transcurra el mes asociado.

Los depósitos efectuados en el momento de generada la solicitud de afiliación corresponden a la primera cuota o abono parcial al valor del futuro contrato, se aplica como abono al valor del contrato cuando éste es aprobado, o se reembolsa a los solicitantes cuando el contrato no es aceptado.

Se miden por el valor razonable, y se registran como importes a cobrar por los servicios pactados, netos de descuentos comerciales, y del impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía.

**2.13.2. Ingresos por Unidades de Pago Directo (UPD) - Bono virtual**

Los ingresos por ventas de Unidades de Pago Directo (UPD) se registran como ingresos en el momento de la contraprestación de un servicio médico, considerándose como una obligación de desempeño satisfecha en el momento en que el cliente cancela el servicio.

**2.13.3. Cuota de inscripción**

Para los contratos familiares, los ingresos por cuotas de inscripción se registran como ingresos en el momento de la suscripción del contrato.

**2.13.4. Contrato de colaboración empresarial**

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

La Compañía actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

Respecto al acuerdo de colaboración los ingresos se reconocen con una periodicidad trimestral, de la siguiente forma:

Los márgenes que arroje el contrato de colaboración se distribuirán hasta el monto de los costos y gastos fijos aportados durante el periodo, en primer lugar a Clínica la Colina, en segundo lugar a Unidad Médica y de Diagnóstico y en tercer lugar a Colmédica Medicina Prepagada, en caso de que se genere excedente una vez cubierto lo mencionado se distribuirá entre las partes el remanente de acuerdo con lo descrito en el contrato suscrito.

El 31 de diciembre de 2022 la Compañía firmó acuerdo de colaboración empresarial con Clínica la Colina y Colmédica Medicina Prepagada S.A. el objeto del contrato es prestar servicios de cirugía ambulatoria donde la Clínica la Colina actúa como principal y las demás Compañías como agentes.

La participación de las utilidades/pérdidas que se obtengan de la operación se distribuirá de la siguiente forma:

	<u>Porcentaje</u>
Clínica la Colina	50%
Unidad Médica y de Diagnóstico	25%
Colmédica Medicina Prepagada S.A.	25%

El 31 de enero de 2025 se firma otro sí con el fin de modificar los términos del Anexo 3 del Acuerdo de Colaboración respecto de las etapas para la distribución de los Márgenes/Utilidad de la Operación Conjunta, así como las proporciones en que se distribuirán los excedentes, en caso de que quedaran luego de hacer la distribución de los márgenes de la Operación Conjunta.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La participación de las utilidades/pérdidas que se obtengan de la operación se distribuirá de la siguiente forma:

	<u>Porcentaje</u>
Clínica la Colina	74%
Unidad Médica y de Diagnóstico	1%
Colmédica Medicina Prepagada S.A.	25%

En enero 2025 la Compañía firmó un acuerdo de colaboración empresarial con Country Scan SAS, el objeto del contrato es brindar un servicio eficiente, oportuno, con los más altos estándares de calidad y buscando la optimización de recursos, las Partes acuerdan unir esfuerzos y realizar ciertos aportes para la prestación de servicios de Imagenología Ionizantes y No Ionizantes a usuarios de diferentes entidades de medicina prepagada, Compañías de seguros, particulares y demás pagadores del sistema.

Las partes acuerdan que los ingresos provenientes de los servicios, serán distribuidos así:

	<u>Porcentaje</u>
Country Scan SAS	53%
Unidad Médica y de Diagnóstico	11%
Colmédica Medicina Prepagada S.A.	36%

Las Partes acuerdan revisar semestralmente las participaciones acordadas, con base en los aportes realizados por cada Parte, sin perjuicio de poder ajustar dichas participaciones de común acuerdo, en cualquier momento en función de los aportes presentes y efectivamente realizados.

#### **2.13.5. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses.
- Gasto por intereses.

Los ingresos o costos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

#### **2.13.6. Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### **2.13.7. Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el

ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

### **2.14. Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por periodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

#### **2.14.1. Contabilidad el arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**2.14.2. Contabilidad del arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

**2.15. Deterioro de activos no financieros**

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos no financieros (que no sean propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el monto recuperable del activo. La plusvalía se prueba cada año por deterioro.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en la Compañía el más pequeño de activos que genera entradas de efectivo por uso continuo que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o unidad generadora de efectivo. La plusvalía derivada de una combinación de negocios se asigna a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidad generadora de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Se asignan primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado a la unidad generadora de efectivo, y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en la unidad generadora de efectivo en forma proporcional.

No se revierte una pérdida por deterioro de la plusvalía. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor.

**2.16. Capital suscrito y pagado**

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

**2.16.1. Dividendos**

Conforme a lo dispuesto en la norma que rige las Sociedades Anónimas, la Compañía distribuye dividendos de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y considerando las utilidades de cada ejercicio.

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros separados en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los Accionistas de la Compañía.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**2.16.2. Reservas**

**2.16.2.1. Reservas ocasionales**

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

**2.16.2.2. Reservas obligatorias**

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**2.16.2.3. Conversión de Reservas y Utilidades en Capital**

La Asamblea General de Accionistas puede convertir en capital, mediante la emisión de nuevas acciones, cualquier reserva especial y toda clase de utilidades, siempre y cuando esa conversión se apruebe con arreglo a la ley vigente en Colombia.

**2.16.2.4. Ganancias por acción**

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

**2.17. Reconocimiento de costos y gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

**3. CAMBIOS NORMATIVOS**

**3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.**

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

**NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

**3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

**Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28**

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

**NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar**

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

**NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores**

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

**NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).**

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

**Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.**

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

**Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.**

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.**

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

**NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.**

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

**Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11**

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

**NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza**

Estas enmiendas modifican los requisitos de “uso propio” y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos específicos de revelación en la NIIF 7.

Aplican únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en la cantidad subyacente de electricidad porque la fuente de generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos se describen como “contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria**

Estas enmiendas de alcance reducido especifican los procedimientos de traducción para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las enmiendas si:

- Su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está traduciendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las enmiendas es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para informar en una moneda hiperinflacionaria.

**3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

**NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad**

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

**NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima**

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y OTROS RIESGOS**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado (\*)
- Riesgo de tasa de cambio.
- Riesgos de precios.
- Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo.
- Riesgo de crédito (\*)
- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros (\*)
- Riesgo actuarial (\*)
- Riesgo en salud (\*)
- Riesgos operativos, reputacionales y fallas de mercado en salud (\*)
- Administración del riesgo de capital.
- Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (\*)
- Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude.

(\*) En cumplimiento a lo establecido por la Circular externa 009 de 2016, Circular externa 2022151000000051-5 de 2022 y Circular externa 20211700000005-5 de 2021, corresponde a los riesgos evaluados por la Compañía en atención a la evaluación del Sistema de Administración de Riesgos.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

#### **4.1. Riesgos Financieros**

##### **Factores de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo Operacional. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

##### **4.1.1 Riesgo de mercado**

La Compañía evalúa permanentemente el riesgo inherente a la pérdida de valor de sus inversiones y a las pérdidas derivadas de incrementos inesperados en sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, por causa de las variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés, precio de instrumentos de patrimonio, o cualquier otro parámetro que afecte los resultados financieros de la Compañía.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Compañía constituye un portafolio eficiente que provee el mayor retorno esperado con un nivel de riesgo bajo, con un criterio de prudencia, que mitigue el impacto de posibles variaciones en la tasa de interés y que cumpla con los requerimientos del régimen de inversiones y margen de solvencia establecidos por los entes de vigilancia y control.

Para mitigar el riesgo de tasa de interés la administración debe aplicar las metodologías adecuadas, privilegiando la realización de inversiones a costo amortizado. Es responsabilidad del Comité de Inversiones estructurar el portafolio que en conjunto con el análisis del flujo de caja permita minimizar el impacto de las variaciones de tasa de interés en el precio de los activos.

En todo caso la conformación de portafolio en términos de duración debe estar acorde con el plazo de maduración de las obligaciones a cargo de la Compañía

##### **4.1.2 Riesgo de tasa de cambio**

La Compañía opera en un sector en donde la moneda es el peso colombiano y en donde se realiza un número mínimo de transacciones en moneda extranjera. Por consiguiente, no se considera que exista una exposición significativa al riesgo de moneda.

La Compañía no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

##### **4.1.3 Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones), que no cotizan en bolsa y que son clasificadas en el estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

##### **4.1.4 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo**

Los riesgos de tasa de interés resultan de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de las tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos financieros. El portafolio de la Compañía cuenta con títulos de interés fijo o variable que la exponen al riesgo de tasa de interés en valor razonable. La Entidad maneja este riesgo midiéndolo a través del Valor en Riesgo por la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y monitoreando los límites asignados.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los indicadores de VaR (análisis de Sensibilidad) que presentó el Portafolio se resumen a continuación:

**A diciembre 2025:**

<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Último</b>
PRECIO DE ACCIONES – IGBC	493,584,086	1,954,485,798	1,283,155,139	1,632,851,204
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	3,521,301	142,423,789	31,076,882	30,260,226
ACTIVOS NO MONETARIOS	975,810,546	2,019,192,376	1,310,321,750	2,019,192,376
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>1,472,915,932</b>	<b>4,116,101,962</b>	<b>2,624,553,771</b>	<b>3,682,303,806</b>

**A diciembre 2024:**

<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Último</b>
PRECIO DE ACCIONES – IGBC	344,061,907	1,698,852,937	945,444,194	997,615,094
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	1,779,000	289,554,722	48,860,094	25,214,933
ACTIVOS NO MONETARIOS	926,095,096	1,014,444,758	966,905,919	972,835,293
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>1,271,936,003</b>	<b>3,002,852,417</b>	<b>1,961,210,207</b>	<b>1,995,665,320</b>

Los componentes principales 1, 2 y 3 describen los choques de tasa paralelo, de pendiente y convexidad respectivamente y se comportan como factores de riesgo independientes. CEC corresponde a la curva cero cupón.

**4.1.5 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

La Compañía evalúa permanentemente el riesgo inherente a la pérdida de valor de sus instrumentos financieros, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un emisor o contraparte, para lo cual realiza un seguimiento permanente de las condiciones de dichas entidades. Para lo anterior, se ha desarrollado un modelo de calificación interno, a través del cual se realiza un seguimiento permanente a los indicadores financieros de las entidades emisoras.

Para mitigar el riesgo de concentración, la Compañía administra el portafolio con un criterio de diversificación incluyendo inversiones de emisores con las más altas calidades crediticias, tales como títulos emitidos por la nación y/o instrumentos de captación y títulos de deuda de entidades financieras nacionales.

El Comité de Inversiones define los límites de concentración por grupo económico, límite de inversión individual, por tipo calificación crediticia y los cupos máximos de inversión. Dichos límites y cupos son monitoreados diariamente por el área de riesgos, quien informa cualquier desviación y monitorea los diferentes planes de acción en caso de que se requieran para subsanar incumplimientos. El comité de inversiones aprueba y realiza seguimiento a las estrategias de inversión cuya ejecución está a cargo de la gerencia financiera.

**Exposición al riesgo de crédito**

La máxima exposición al riesgo de crédito para las siguientes partidas a la fecha del estado separado de situación financiera:

	<b>Nota</b>	<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	9	170,359,944	185,935,377
Inversiones en subsidiarias	11	32,301,197	27,844,028
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	96,769,964	89,602,819
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	1,898,529	719,542
Derechos de uso activos	15	19,578,741	20,808,783
<b>Total</b>		<b>320,908,375</b>	<b>324,910,549</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

El siguiente cuadro muestra la rotación de cuentas por cobrar:

<b>Conceptos</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos de actividades ordinarias	1,633,482,684	1,403,526,652
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	96,769,964	89,602,819
<b>Rotación cuentas por cobrar – veces</b>	<b>16,88</b>	<b>15,66</b>
<b>Rotación cuentas por cobrar – meses</b>	<b>0,71</b>	<b>0,77</b>

**Pérdidas por deterioro**

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa se encuentra detallado en la Nota 8. Igualmente, la variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar durante el año se revela en dicha nota.

La Compañía ha determinado que la incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$6,541,956 y \$5,674,510 respectivamente, efecto que se encuentra incorporado en estados financieros separados. Por último, es importante señalar que la Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden conforme a su situación de riesgo crediticio:

- Los valores de deuda que, al momento de su originación o compra, se determinen que tienen bajo riesgo crediticio (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero es bajo) en la fecha de reporte.
- Al momento de su originación de los instrumentos financieros descritos en el párrafo anterior, generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses. Sin embargo, al momento que se detecte un incremento significativo en

El riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remanente del instrumento.

**4.1.6 Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros**

El riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo, así como instrumentos financieros que sean negociables rápidamente (activos líquidos), al igual que cupos de líneas de crédito aprobados. La Compañía identifica mediante un modelo cuantitativo de control y gestión de liquidez, posibles señales de alerta que afecten el oportuno cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, llamado indicador de riesgo de liquidez (IRL), construido bajo los parámetros del coeficiente de liquidez de Basilea III.

Periódicamente, se realiza una actualización de flujo de caja de la Compañía, con proyecciones de corto y largo plazo de acuerdo con la evolución estimada del negocio y del entorno macroeconómico.

Diariamente actualiza sus proyecciones de flujos de caja, y recurrentemente efectúa un análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar financiación a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos del negocio en que participa el grupo. Es importante mencionar que se maneja una posición neta de fondos en efectivo y efectivo equivalente que le permiten cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los profesionales y proveedores médicos. Así mismo, no mantiene pasivos de corto o largo plazo con entidades financieras.

Se presenta a continuación la situación de la Compañía, en materia del indicador de riesgo de liquidez (IRL), calculado según el modelo de Basilea III, con corte al 31 de diciembre de 2024, se muestra la proporción de nivel de efectivo, la proporción de recursos líquidos, respecto a los requerimientos de liquidez a 30 días.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**31 de diciembre de 2025**

<b>Requerimiento de liquidez neto 30 días</b>	<b>38,946,952</b>
<b>IRL Monto 30 días</b>	<b>20,036,205</b>
<b>Activos líquidos</b>	<b>58,983,157</b>
<b>IRL % 30 días</b>	<b>151%</b>

**A 31 de diciembre de 2024**

<b>Requerimiento de liquidez neto 30 días</b>	<b>30,582,454</b>
<b>IRL Monto 30 días</b>	<b>17,456,363</b>
<b>Activos líquidos</b>	<b>48,038,817</b>
<b>IRL % 30 días</b>	<b>157%</b>

El IRL, superior al 100%, muestra una buena situación de la entidad frente al riesgo de liquidez, contando con activos líquidos suficientes para cumplir con sus obligaciones en condiciones normales y de estrés, sin tener una dependencia exclusiva de entradas anticipadas.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

**31 de diciembre de 2025**

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Pasivos por arrendamiento	6,278,925	6,673,378	6,803,658	2,560,233
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	69,730,145	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	40,083,689	-	-	-
<b>Total</b>	<b>116,092,759</b>	<b>6,673,378</b>	<b>6,803,658</b>	<b>2,560,233</b>

**31 de diciembre de 2024**

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Pasivos por arrendamiento	5,238,136	6,042,429	11,212,307	1,109,761
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	71,103,504	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	29,699,230	-	-	-
<b>Total</b>	<b>106,040,870</b>	<b>6,042,429</b>	<b>11,212,307</b>	<b>1,109,761</b>

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$46,966,319 al 31 de diciembre de 2025 (2024 - \$30,304,052), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, con calificación AAA, según la respectiva agencia calificadoras de riesgos.

**Marco de administración de riesgo**

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de Administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las responsabilidades en la gestión integral de riesgos en Colmédica, se establecen bajo el concepto de las tres líneas de defensa como se muestra a en el siguiente cuadro:



- **Primera Línea de Defensa**

La primera línea de defensa está conformada por las diferentes áreas al frente de la operación. Cada uno de ellos es responsable de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. También es responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar actividades de control sobre los riesgos de manera permanente. Esta línea de defensa es la encargada de identificar, evaluar, controlar y tratar los riesgos.

- **Segunda Línea de Defensa**

Función a cargo del Comité de Riesgos y la Dirección de Riesgos. Esta línea de defensa busca ayudar a crear y/o monitorear los controles, límites y señales de alerta de la primera línea de defensa. Al igual que, orientar a las instancias de dirección en el marco más adecuado para la gestión de riesgos (políticas, alcance, principios, apetito de riesgo, gobierno corporativo, estructura organizacional) y desarrollar metodologías para medir las exposiciones al riesgo de la entidad.

- **Tercera Línea de Defensa**

Rol desempeñado por la Auditoría Interna. La tercera línea de defensa tiene como principal función, verificar de manera independiente la adecuada gestión de riesgos dentro de la entidad a la primera y segunda línea de defensa.

De igual forma, Colmédica tiene como principio la separación organizacional y funcional de los procesos de negociación (front office), identificación, monitoreo, control y administración de los riesgos (middle office) y cumplimiento y registro contable de las operaciones (back office).

#### 4.2.1 Riesgo actuarial

La Compañía maneja una posición neta de fondos en efectivo que le permite cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los prestadores de salud. Asimismo, no mantiene pasivos de corto o largo plazo con entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de los afiliados de Colmédica Medicina Prepagada S.A. es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Afiliados vigentes</b>		
Regional Centro	239,663	228,390
Regional Centro Oriente	24,991	23,838
Regional Norte	20,926	28,716
Regional Occidente	17,796	29,951
Regional Antioquia	19,428	21,303
<b>Total afiliados</b>	<b>322,804</b>	<b>308,360</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **4.2.2 Riesgo en salud**

La política de gestión del riesgo en salud permite establecer las pautas que rigen las actividades realizadas para la identificación de riesgos en salud, su priorización y las intervenciones de mitigación necesarias, para garantizar las mejores condiciones de salud de los afiliados cumpliendo con la normatividad vigente. Para esto la Compañía definió las siguientes políticas:

- Identificación de los riesgos en Salud anualmente, caracterizando la población afiliada a la Compañía y teniendo en cuenta las características propias de la población, así como las variables relacionadas con la prestación de los servicios de salud.
- Definición de una metodología de evaluación y medición del riesgo en salud para calcular el nivel de los riesgos previamente identificados, la cual se revisa y ajusta acorde a la normatividad vigente.

Continuidad de la metodología sistemática de selección de las medidas de tratamiento y control, así como los programas de intervención y gestión de los riesgos en salud con la finalidad de impactar la población de forma positiva, manteniendo las condiciones de salud de la población sana y mejorando las condiciones en la población enferma.

#### **4.2.3 Riesgos operativos, reputacionales y fallas de mercado en salud.**

A través del subsistema de gestión de riesgo operacional establece los elementos que permitan gestionar la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas o que se presenten desviaciones en los objetivos misionales de los procesos como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos y biomédicos, en la infraestructura, por fraude y corrupción, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La identificación de los riesgos se realiza mediante sesiones de análisis con los líderes que desarrollen los procesos de la cadena de valor en cada uno de los macroprocesos que deben estar previamente documentados y alineados con la planeación estratégica de la Compañía. También mediante el registro y análisis de eventos de riesgo que ocurran durante el desarrollo de las actividades de los procesos. Y sesiones de análisis de los diferentes mercados de referencia y proveedores tales como farmacéuticas, talento humano, dispositivos médicos, entre otros, con el fin de identificar posibles riesgos de fallas de mercado que se puedan presentar.

Se ha definido una metodología de evaluación y medición para calcular el nivel de los riesgos previamente identificados, definiendo criterios y escalas de probabilidad de ocurrencia e impacto y estableciendo mapas de riesgo, los cuales se revisan y ajustan acorde a la normatividad vigente.

De igual manera, la Compañía ha determinado medidas de tratamiento o de control que se han plasmado en matrices de riesgo que contienen una calificación de riesgo inherente, residual y controles calificados por su diseño y efectividad. Dichas matrices deberán revisarse y actualizarse al menos una vez al año.

#### **4.2.4 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

#### **4.2.5 Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva**

Este riesgo se materializa a través de los eventos a los que se pudiera exponer la entidad, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera cuando es utilizada para tales actividades, por lo tanto, se cuenta con política, manual y procedimientos para la prevención de los riesgos LA/FT/FPADM debidamente aprobados por Junta Directiva, así como, la asignación del Oficial Sarlaft. Adicionalmente, se desarrolla un monitoreo para la evaluación de la eficiencia de los controles cuyos resultados han sido positivos.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **4.2.6 Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude**

La Compañía cuenta con un subsistema de administración de riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude que cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Además, se han diseñado e implementado procedimientos, mecanismos e instrumentos que soportan la detección y prevención, descritos en el Modelo de Prevención, el cual es gestionado por el equipo de Cumplimiento y supervisado por medio de la evaluación de la eficacia operativa de los controles descritos en la matriz de cada proceso relevante de la Compañía.

### **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros separados:

#### **5.1. Deterioro de activos no monetarios**

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 4. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

#### **5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### **5.3. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales

que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **5.4. Deterioro de cuentas por cobrar**

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

#### **5.5. Reconocimiento de ingresos**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

#### **Componente financiero importante**

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

#### **5.6. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan**

La Compañía arrienda varias propiedades. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años con estimación inicial del derecho de uso y pasivo de contrato de 3 a 10 años según la historia. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

#### **Opciones de extensión y terminación de arrendamientos**

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el arrendador.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**Plazos de los arrendamientos**

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2020, el efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación fue un aumento en los pasivos por arrendamiento y los derechos de uso de los activos de \$0, ya que continúan con los plazos estimados.

La Compañía inicialmente estima y reconoce los montos que espera pagar bajo garantías de valor residual como parte de los pasivos por arrendamientos. Los montos se revisan y se ajustan, si corresponde, al final de cada periodo de reporte. Al final del periodo de reporte, las garantías de valor residual en los pasivos por arrendamientos ascendieron a \$0.

**5.7. Costos incrementales de la obtención de un contrato (DAC- Costos de adquisición diferidos)**

Costos incrementales o de adquisición diferidos de la obtención de un contrato corresponden a los costos incrementales o costos de adquisición relacionados con la suscripción de contratos de medicina prepagada que se espera recuperar dentro del giro ordinario del negocio. El rubro incluye sueldos, salarios integrales, aportes parafiscales, prestaciones económicas, y comisiones de asesores externos y fuerza propia de ventas. Estos costos son amortizados, por el método de línea recta, con base en estudios de permanencia de usuarios que se evalúa anualmente permitiendo una adecuada correlación de gastos con ingresos.

Las vidas útiles son revisadas cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los importes relacionados con fidelización no son capitalizados y son reconocidos directamente como gasto del período.

**5.8. Pérdidas por deterioro de activos no financieros- intangibles diferentes de Good Will**

Las marcas se les comprueba su deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de las marcas se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación para las marcas.

**5.9. Quinquenios y Otros beneficios**

Se otorga a los empleados ciertos beneficios a largo plazo como bonificaciones de antigüedad, denominadas quinquenios y otros beneficios como auxilios educativos y vacacionales, pólizas de vida. El pasivo reconocido en el balance respecto de estos beneficios es el valor presente de la obligación prestacional definida a la fecha del balance, calculada anualmente usando el método de crédito unitario proyectado y tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo. Para las ganancias y pérdidas actuariales, se tiene como política que los costos de servicios pasados y cambios en las asunciones actuariales se reconocen en resultados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa tales como las primas de servicios. (Ver detalle en nota 2).

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**5.10. Provisiones**

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

**5.10.1. Provisiones de costo médico**

Se constituyen provisiones de costo médico de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2702 de 2014, la Resolución 4175 de 2014 y según la metodología aprobada por la Superintendencia de Salud el 12 de junio de 2015, Decreto 780 de 2016, Circular Externa 000013 de 2020, siguiendo los lineamientos establecidos en la Circular Externa 020 del 03 de diciembre de 2015, respecto a los criterios y elementos de las notas técnicas para las entidades administradoras de planes de beneficios en salud.

Las provisiones asociadas al costo médico son las siguientes (Ver detalle en nota 2):

- 5.10.1.1.** Provisión para obligaciones Pendientes y Conocidas.
- 5.10.1.2.** Reserva de obligaciones pendientes aún no conocidas (sinistros no avisados).
- 5.10.1.3.** Amparo Garantizado.
- 5.10.1.4.** Glosas sobre facturación.
- 5.10.1.5.** Provisión de obligaciones aun no cobrados (desviación de siniestros).

**5.10.2. Provisiones Litigios.**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación se incluye en las siguientes Notas:

- Nota 20– Provisiones y reservas, correspondiente a costos de prestación de servicios, gastos de administración y otros gastos.
- Nota. 8. Deterioro de la cartera.
- Nota 24 - Beneficios a empleados.
- Nota 33 y 19 - Provisión para el impuesto de renta e impuestos diferidos.
- Nota 15 Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento.
- Nota 17 - Activos intangibles y plusvalía.
- Nota 14 - Depreciación (Vidas útiles).
- Nota 13. Otros activos no financieros.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 6 ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

### Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Inversiones de renta fija	158,647,624	-	-	158,647,624
Inversión en renta variable – encargos fiduciarios	11,712,320	-	-	11,712,320
Propiedades de inversión	3,068,798	-	-	3,068,798
<b>Total activos financieros</b>	<b>173,428,742</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>173,428,742</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Inversiones de renta fija	168,235,485	-	-	168,235,485
Inversión en renta variable – encargos fiduciarios	17,699,892	-	-	17,699,892
Propiedades de inversión	-	-	-	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>185,935,377</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>185,935,377</b>

Transferencias entre jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2025 y 2024.

## 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Efectivo en caja	159,590	317,785
Bancos	46,806,729	29,986,267
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>46,966,319</b>	<b>30,304,052</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

## 8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cuentas por cobrar comerciales	102,290,937	93,322,100
Otras cuentas por cobrar	812,756	1,871,428
Cuentas por cobrar IVA e ICA	208,227	83,801
Menos: Provisión por deterioro Cuentas por cobrar comerciales	(6,178,124)	(5,448,123)
Menos: Provisión por deterioro Otras cuentas por cobrar	(363,832)	(226,387)
<b>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>96,769,964</b>	<b>89,602,819</b>

Los valores razonables de las cuentas por cobrar son los siguientes:

Los valores revelados son razonables en tanto que el 93% de la cartera de contratos familiares se encuentran dentro del rango de edad de 0 a 30 días. Los valores razonables se encuentran en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$6.541.956 (2024: 5,674,510). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

### Estado 1

	<b>Total</b>
Monto bruto de cuentas por cobrar	95,277,329
<b>Provisión por deterioro</b>	
Saldo al 1 de enero de 2024	(5,467,371)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(3,489,435)
	<b>(8,956,806)</b>
Movimientos sin efecto en el estado de resultados	
Castigos	3,282,296
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(5,674,510)</b>
<b>Saldo Cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2024</b>	<b>89,602,819</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Total</b>
Monto bruto de cuentas por cobrar	103,311,920
<b>Provisión por deterioro</b>	-
Saldo al 1 de enero de 2025	(5,674,510)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(3,764,139)
	<b>(9,438,649)</b>
Movimientos sin efecto en el estado de resultados	
Castigos	2,896,693
<b>Saldo al 31 de diciembre de la provisión de deterioro</b>	<b>(6,541,956)</b>
<b>Saldo cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2025</b>	<b>96.769.964</b>

- (1) Como parte de las políticas de cartera, anualmente el Comité de Cartera de la Compañía realiza la revisión y el análisis de todos los contratos colectivos y familiares que a la fecha de corte presenten antigüedad superior a un año y que se encuentran suspendidos, ya sea porque el usuario solicitó la finalización del contrato sin pagar el saldo o porque la Compañía automáticamente cancela el contrato cuando la mora excede los 120 días. Estos casos son presentados a la Junta Directiva quien procede a realizar una aprobación del monto autorizado para castigo por parte de la administración.

El Gerente General solicitó autorización para proceder con el castigo de cartera por valor de \$2,896,693 (2024 - 3,282,296) millones por concepto de cuotas no pagadas de contratos familiares y colectivos de Medicina Prepagada con más de un año de vencidas, e incluye cuentas por cobrar en mora de exmpleados por valor de \$736,396, las cuales no han sido recuperadas a pesar de la gestión de cobranzas.

Mediante actas de Junta Directiva No. 306 y 297 de los años 2025 y 2024, respectivamente, la Junta Directiva aprobó castigar cartera por \$2,896,693 y \$3,282,296, respectivamente.

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Pesos colombianos	96,769,964	89,602,819

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Los activos financieros están conformados por:

		<b>31 de diciembre</b>	
	<b>Clasificación</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Certificados de depósito a término – CDT's	Valor Razonable	158,962,369	168,447,729
Encargos fiduciarios	Valor Razonable	11,712,320	17,699,892
Deterioro inversiones CDT's	Valor Razonable	(314,745)	(212,244)
<b>Total</b>		<b>170,359,944</b>	<b>185,935,377</b>

Los riesgos de tasa de interés resultan de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de las tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos financieros. El portafolio de la Compañía cuenta con títulos de interés fijo o variable que la exponen al riesgo de tasa de interés en valor razonable. La Entidad maneja este riesgo midiéndolo a través del Valor en Riesgo por la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y monitoreando los límites asignados.

La rentabilidad del encargo fiduciario durante el 2025 y 2024 estuvo en un rango entre el 7,02% EA y 8,52%% E. A ( 2024 – 2,30% EA y 21,78% EA ) respectivamente.

Los indicadores de VaR (análisis de Sensibilidad) que presentó el Portafolio, se resumen en la nota 4.

El valor razonable de las CDT, encargos fiduciarios se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los activos financieros están denominados en pesos colombianos.

**10 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Compañía está controlada por Bordeaux UK Holdings II Limited, (constituida en Inglaterra). La Compañía es poseída en un 76,27% por Banmédica S.P.A., domiciliado en Chile quien es una subsidiaria del Grupo.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas son menores a 60 días que no da lugar a generar interés efectivo.

La composición de los saldos con partes relacionadas a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

**Cuentas por cobrar a partes relacionadas**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Parte relacionada</b>		
Country Scan S. A. S	1,337,111	-
United Health Group	329,737	329,737
Administradora Clínica La Colina S. A. S.	231,681	355,833
CSC Banmedica	-	33,972
<b>Total</b>	<b>1,898,529</b>	<b>719,542</b>

**Cuentas por pagar a partes relacionadas**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Parte relacionada</b>		
Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.	35,814,606	26,228,225
Administradora Country S. A.	566,850	-
Administradora Clínica La Colina S. A. S.	341,385	12,654
Fundación Abood Shaio ESAL	1,830,991	1,697,179
United Health Group	1,238,058	1,236,952
Aliansalud E.P.S. S. A.	-	3,000
Congregación de Hermanas Dominicanas S. A.	88,947	17,926
Centro de Servicios Compartidos Banmedica	38,528	38,528
Country Scan S. A. S	-	266,540
Resonancia Magnética del country S. A. S	74,469	46,233
Resonancia Magnética de Colombia S. A. S	89,855	151,993
<b>Total</b>	<b>40,083,689</b>	<b>29,699,230</b>

El aumento del año 2025 frente al año 2024 se presenta principalmente por un aumento en facturación de las IPS. Para el año 2025 se encuentran \$ 54,112 en conciliación de glosas de la facturación de IPS de la Unidad Médica y de Diagnostico.

Las partes relacionadas corresponden principalmente a proveedores de servicios de salud cuyos saldos por pagar son transacciones del período pactadas a corto plazo y celebradas bajo condiciones de mercado.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Transacciones con partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se realizan de acuerdo con condiciones normales de mercado. El siguiente es un detalle de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2025 y 2024:

**Servicios recibidos de partes relacionadas**

Parte relacionada de la transacción	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Efecto en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de	
			2025	2024
Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.	Subsidiaria	Costo médico	230,210,792	189,354,138
Administradora Country S. A.	Asociada Indirecta	Costo médico	109,971,417	90,201,359
Administradora Clínica La Colina S. A. S.	Asociada indirecta	Costo médico	69,763,073	49,441,133
Fundación Abood Shaio ESAL	Accionista	Costo médico	26,327,211	28,274,552
Congregación de Hermanas Dominicas S. A.	Accionista	Costo médico	403,904	310,093
Centro de servicios compartidos Banmedica SPA	Asociada Indirecta	Gasto	-	20,318
Country Scan S. A. S	Asociada Indirecta	Costo médico	2,633,335	1,323,248
Resonancia Magnetica del country S. A. S	Asociada Indirecta	Costo médico	479,320	487,770
Resonancia Magnetica de Colombia S. A. S	Asociada Indirecta	Costo médico	1,711,630	1,828,695
<b>Total</b>			<b>441,500,682</b>	<b>361,241,306</b>

**Remuneraciones al personal clave de Gerencia, Subgerencia y Junta Directiva**

El siguiente es el detalle de los pagos al personal clave de Gerencia, Subgerencia y Junta Directiva:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Comité de Gerencia	16,525,528	15,203,925
Gerentes y Subgerentes	591,555	296,627
Junta directiva	4,270	-
<b>Totales</b>	<b>17,121,353</b>	<b>15,500,552</b>

**11 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía tiene una participación del 92,38005483% en acciones ordinarias de su subsidiaria Unidad Médica y de Diagnóstico S. A., una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), cuyo cliente principal es la Compañía. La medición de esta inversión se efectúa mediante el método de participación patrimonial.

La participación de la Compañía en las utilidades de su subsidiaria según el método de participación para el año 2025 fue de \$31,330,760 (2024 - \$26,873,591).

En 2025 y 2024, la Compañía recibió dividendos de su inversión en su subsidiaria por \$26,873,591 y \$18,215,852 respectivamente.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El siguiente es el resumen de la información financiera de la inversión en la Unidad Médica y de Diagnóstico S. A. contabilizada utilizando el método de participación patrimonial, ajustada por el porcentaje de participación total mantenido por la Compañía para los años 2025 y 2024:

	31 de diciembre			
	2025		2024	
	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo
	<b>92,38%</b>		<b>92,38%</b>	-
Activos corrientes	44,966,782	48,675,884	36,601,877	39,620,973
Activos no corrientes	19,581,997	21,197,226	17,720,054	19,181,688
<b>Total de activos</b>	<b>64,548,779</b>	<b>69,873,110</b>	<b>54,321,930</b>	<b>58,802,661</b>
	-	-	-	-
Pasivos corrientes	28,964,626	31,353,784	24,440,598	26,456,575
Pasivos no corrientes	3,282,974	3,553,771	2,037,304	2,205,351
<b>Total de pasivos</b>	<b>32,247,600</b>	<b>34,907,555</b>	<b>26,477,903</b>	<b>28,661,926</b>
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<b>31,330,760</b>	<b>33,915,072</b>	<b>26,873,591</b>	<b>29,090,252</b>

Para esta inversión, durante los años 2025 y 2024 la Compañía reconoció las siguientes cifras en sus estados financieros separados:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial al 1 de enero	27,844,028	19,186,289
<b>Más:</b> Resultado del ejercicio	31,330,760	26,873,591
<b>Menos:</b> Dividendos decretados y recibidos	(26,873,591)	(18,215,852)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>32,301,197</b>	<b>27,844,028</b>

## 12 CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Contrapartes con calificaciones externas</b>		
<b>AAA y AA+</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Bancos)	46,806,729	29,986,267
Activos financieros a través del estado de resultados	170,359,944	185,935,377
<b>Total</b>	<b>217,166,673</b>	<b>215,921,644</b>

### Contrapartes sin calificaciones externas

	31 de diciembre	
	2025	2024
Efectivo en caja	159,590	317,785
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	96,769,964	89,602,819
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,898,529	719,542
<b>Total</b>	<b>98,828,083</b>	<b>90,640,146</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**13 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>			
	<b>2025</b>		<b>2024</b>	
	<b>Corrientes</b>	<b>No Corrientes</b>	<b>Corrientes</b>	<b>No Corrientes</b>
Costos incrementales de contratos - Gastos diferidos de ventas (DAC) (1)	45,937,178	186,144,952	39,828,497	162,330,279
Seguros	422,877	-	429,743	-
Anticipos (2)	111,806	-	417,329	-
<b>Total</b>	<b>46,471,861</b>	<b>186,144,952</b>	<b>40,675,569</b>	<b>162,330,279</b>

Corresponde a los costos incrementales en que la Compañía incurrió para vender nuevos contratos de medicina prepagada, por lo que se realiza la activación de estos. Este DAC no incluye gastos asociados a fidelización,

considerando que estos son reconocidos directamente en resultados. La vida útil a 31 de diciembre de 2025 oscila entre 22,3 a 106,2 meses según el plan de medicina prepagada.

- (1) El aumento corresponde a la activación de nuevos gastos DAC y a la amortización de este de acuerdo con las vidas útiles por plan.
- (2) La disminución principalmente se genera por disminución de giro de anticipos médicos desembolsados a los prestadores.

El movimiento de costo y amortización para el año 2025 y 2024 es el siguiente:

	<b>2025</b>		
	<b>Costo</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Neto</b>
	Gastos diferidos de ventas DAC	275,946,758	(43,864,628)
<b>Total gastos diferidos de ventas DAC</b>	<b>275,946,758</b>	<b>(43,864,628)</b>	<b>232,082,130</b>
	<b>2024</b>		
	<b>Costo</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Neto</b>
	Gastos diferidos de ventas DAC	239,414,176	(37,255,400)
<b>Total gastos diferidos de ventas DAC</b>	<b>239,414,176</b>	<b>(37,255,400)</b>	<b>202,158,776</b>
	<b>31 de diciembre</b>		
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	
	<b>Saldo a 1 enero</b>	202,158,776	174,116,654
Adiciones	73,787,982	65,297,522	
Amortización	(43,864,628)	(37,255,400)	
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>232,082,130</b>	<b>202,158,776</b>	

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**14 PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Composición de las propiedades y equipos:

	<b>Construcciones en curso</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Equipos</b>	<b>Equipamiento tecnologías de la información</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Propiedades y equipo</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>3,706,213</b>	<b>18,413,710</b>	<b>143,291,084</b>	<b>10,390,455</b>	<b>10,148,106</b>	<b>409,043</b>	<b>186,358,611</b>
Adiciones (1)	6,608,118	-	10,731,235	2,623,973	14,185,424	-	34,148,750
Retiros costo	(5,478)	-	(44,639)	(1,549,522)	(2,620,976)	(297,269)	(4,517,884)
Retiros depreciación	-	-	44,639	1,378,136	2,524,183	251,846	4,198,804
Traslados	(5,335,520)	-	5,335,917	9,826	(10,223)	-	-
Costos y gastos por depreciación	-	-	(2,372,094)	(2,767,751)	(4,307,222)	(163,855)	(9,610,922)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4,973,333</b>	<b>18,413,710</b>	<b>156,986,142</b>	<b>10,085,117</b>	<b>19,919,292</b>	<b>199,765</b>	<b>210,577,359</b>
Costo de adquisición	4,973,333	18,413,710	182,823,164	30,326,831	40,145,198	1,444,165	278,126,401
Depreciación acumulada	-	-	(25,837,022)	(20,241,714)	(20,225,906)	(1,244,400)	(67,549,042)
<b>Costo neto</b>	<b>4,973,333</b>	<b>18,413,710</b>	<b>156,986,142</b>	<b>10,085,117</b>	<b>19,919,292</b>	<b>199,765</b>	<b>210,577,359</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>4,973,333</b>	<b>18,413,710</b>	<b>156,986,142</b>	<b>10,085,117</b>	<b>19,919,292</b>	<b>199,765</b>	<b>210,577,359</b>
Adiciones (1)	5,453,500	-	1,723,475	1,651,853	7,864,377	-	16,693,205
Retiros costo	(70,408)	-	(245,747)	(502,085)	(4,610,326)	(124,663)	(5,553,229)
Retiros depreciación	-	-	245,761	484,153	4,467,408	120,200	5,317,522
Traslados	(8,724,807)	-	8,724,807	127	(127)	-	-
Costos y gastos por depreciación	-	-	(3,571,292)	(2,671,709)	(6,257,797)	(23,571)	(12,524,369)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1,631,618</b>	<b>18,413,710</b>	<b>163,863,146</b>	<b>9,047,456</b>	<b>21,382,827</b>	<b>171,731</b>	<b>214,510,488</b>
Costo de adquisición	1,631,618	18,413,710	193,025,699	31,476,726	43,399,122	1,319,502	289,266,377
Depreciación acumulada	-	-	(29,162,553)	(22,429,270)	(22,016,295)	(1,147,771)	(74,755,889)
<b>Costo neto</b>	<b>1,631,618</b>	<b>18,413,710</b>	<b>163,863,146</b>	<b>9,047,456</b>	<b>21,382,827</b>	<b>171,731</b>	<b>214,510,488</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Durante el año 2025 se realizó la ampliación de las sedes CM Chía Belenus y CM Villavicencio, así como la ampliación de la oficina administrativa en Villavicencio. Se efectuó la adecuación para reapertura de la sede ubicada en Chía – Plaza Mayor y la apertura del Centro Médico Satélite Cali en el centro comercial Pacific Center.

Durante el año 2024 se finalizó la fase de ampliación sede Ibagué y centro médico Zafiro Usaquén, adicionalmente se construyeron las sedes Chequeos Ejecutivos, ampliación centro médico Torre 122, ampliación centro médico Barranquilla, centro médico Salitre Multiplaza, adecuación oficina administrativa Villavicencio, remodelación centro médico Neiva, remodelación centro médico Calle 84, remodelación centro médico Country Park, remodelación centro médico Bella Suiza y ampliación de centro médico Cedritos. para el año 2023 se finalizó la fase de construcción del edificio Calle 122, Chía Belenus, remodelación centro médico Colina y se iniciaron construcciones de centros médicos Usaquén e Ibagué.

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$7,778,355 (2024 \$6,190,175) fueron cargados como gastos de Administración y \$4,746,014 (2024- \$3,420,747) fueron cargados en los costos de prestación de servicios.

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo al final de cada período. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil estimada no ha presentado modificaciones con respecto al año 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

- No existen elementos significativos de las propiedades y equipo que se encuentren fuera de servicio.
- La Compañía no posee elementos de las propiedades y equipo retirados de su uso activo y clasificados, como mantenidos para la venta de acuerdo con NIIF 5.
- La titularidad de todos los activos está en cabeza de la Compañía y no hay restricciones de uso sobre ellos.
- Durante los años 2025 y 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses.
- No existían indicios de deterioro en relación con propiedades y equipo.

**15 DERECHOS DE USO DE ACTIVOS Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO**

Incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Derechos de uso de activos</b>		
Propiedades	<b>19,578,741</b>	<b>20,808,783</b>
	<b>Derechos de uso de edificios 2025</b>	<b>Derechos de uso de edificios 2024</b>
<b>Al 1 de enero</b>	-	-
Costo	42,601,147	39,644,583
Depreciación acumulada	(21,792,364)	(17,776,334)
<b>Costo neto</b>	<b>20,808,783</b>	<b>21,868,249</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre</b>	-	-
Saldo al comienzo del año	20,808,783	21,868,249
Adiciones	4,955,884	4,817,854
Retiros	(1,461,617)	(1,861,290)
Retiros depreciación	1,122,418	1,239,081
Cargo de depreciación	(5,846,727)	(5,255,111)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>19,578,741</b>	<b>20,808,783</b>



**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

No se generaron ingresos ni pérdidas significativas como resultado de esta transacción, dado que el valor del activo recibido es equivalente al importe en libros del derecho de cobro cancelado.

**17 ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA**

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Activos intangibles	12,509,660	12,149,046
Plusvalía (1)	2,824,707	2,824,707
<b>Total activos intangibles y plusvalía</b>	<b>15,334,367</b>	<b>14,973,753</b>

(1) La composición de la cuenta es la siguiente:

	<b>2025</b>		
	<b>Costo</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Neto</b>
Marcas registradas (2)	8,108,500	-	8,108,500
Intangible en formación	1,435,785	-	1,435,785
Programas informáticos	16,297,955	(13,332,580)	2,965,375
Otros activos intangibles	1,268,722	(1,268,722)	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>27,110,962</b>	<b>(14,601,302)</b>	<b>12,509,660</b>

	<b>2024</b>		
	<b>Costo</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Neto</b>
Marcas registradas (2)	8,108,500	-	8,108,500
Intangible en formación	735,660	-	735,660
Programas informáticos	15,342,931	(12,038,045)	3,304,886
Otros activos intangibles	1,268,722	(1,268,722)	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>25,455,813</b>	<b>(13,306,767)</b>	<b>12,149,046</b>

**Resumen de los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía**

Los movimientos por período son los siguientes:

	<b>Marcas registradas</b>	<b>Programas informáticos, neto</b>	<b>Intangibles en formación</b>	<b>Total, activos intangibles netos</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2025</b>	<b>8,108,500</b>	<b>3,304,886</b>	<b>735,660</b>	<b>12,149,046</b>
Retiros	-	-	165,514	1,655,149
Traslados	-	955,024	(955,024)	-
Amortización del período	-	(1,294,535)	-	(1,294,535)
<b>Total al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>8,108,500</b>	<b>2,965,375</b>	<b>1,435,785</b>	<b>12,509,660</b>

	<b>Marcas registradas</b>	<b>Programas informáticos, neto</b>	<b>Intangibles en formación</b>	<b>Total, activos intangibles netos</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2024</b>	<b>8,108,500</b>	<b>4,494,038</b>	-	<b>12,602,538</b>
Retiros	-	103,448	735,660	830,108
Amortización del período	-	(1,292,600)	-	(1,292,600)
<b>Total al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8,108,500</b>	<b>3,304,886</b>	<b>735,660</b>	<b>12,149,046</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) La Plusvalía o Crédito Mercantil se generó por la compra del 100% de participación de las Compañías Humana Golden Cross S. A. y Humana Salud Ocupacional S. A. y 92.38% de la Compañía Unidad Médica y de Diagnóstico S. A. Dado que con la compra de estas Compañías se generaron sinergias en materia de prestación de servicios, clientes, procesos y fuerza de trabajo para Colmédica, esta evaluación se desarrolló sobre el valor en libros de la Compañía como una única Unidad Generadora de Efectivo -UGE, y se basó en las proyecciones estimadas por el consultor para el mes de diciembre de 2025 en función a los registros presentados con corte al 30 de noviembre de 2025 y los años 2026 a 2030 suministrados por la administración de Colmédica, tomando este último como flujo terminal.

La ejecución de dicha prueba requirió el cálculo del importe recuperable de estos activos, metodología que consiste en el cálculo actual de un conjunto de flujos de efectivo descontados a una tasa de interés que incorpora la prima de riesgo propia del mercado y de los flujos proyectados.

De acuerdo con los resultados del cálculo del valor recuperable, no presenta deterioro al corte del 30 de noviembre de 2025, arrojando como resultado final de acuerdo con tres escenarios ponderados lo siguiente en miles de pesos:

<b>Valor del Importe Recuperable</b>	<b>2,872,391,161</b>
Plusvalía	2,824,707
Valor en libros de la Compañía (sin incluir plusvalía)	301,875,441
<b>Valor Patrimonial Inversión</b>	<b>304,700,148</b>
<b>Excedente - No deterioro</b>	<b>2,567,691,013</b>

Los flujos de efectivo fueron calculados con base en las proyecciones de las mejores estimaciones de la Gerencia de la Compañía de 2026 a 2030, sobre los cuales el consultor no puede asumir responsabilidad alguna en cuanto al cumplimiento de estos en el ejercicio real de la Compañía. Estos fueron sometidos a porcentajes de cumplimiento para generar varios escenarios de flujos para efectos del cálculo del valor recuperable.

Los métodos aceptables de valoración de los activos intangibles se centran en tres grupos:

- Enfoques de mercado: Este enfoque atiende al valor de mercado de los activos y pasivos en el momento de la valoración. Este valor es provisto por mercados de libre participación.
- Enfoques de costo: Parten de la base de la valoración de cada uno de los activos de la Compañía teniendo en cuenta el coste de reposición de los activos deduciendo todo pasivo atado a los mismos.
- Enfoques basados en cálculos aproximados de beneficios económicos futuros o Enfoque de Ingresos: Se basa en el descuento de los beneficios futuros en un horizonte temporal de valoración y de la tasa de riesgo con la cual se descuenta.

Para efectos del desarrollo de la estimación del Valor Recuperable de los activos, se aplicó el enfoque de ingresos, mediante la estimación del valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

La evaluación de deterioro consiste en comparar el valor en libros contra el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. El valor razonable corresponde al precio que se espera por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. Para efectos de este informe, la Compañía de manera general se considera la unidad generadora de efectivo, ya que la integración de la operación de las adquisiciones se realiza con procesos transversales a nivel de toda la entidad. Nuestro trabajo incluyó el cálculo del valor del importe recuperable del activo basado en el descuento actualizado de los Flujos de Caja Libre por un periodo de cinco años y un flujo de perpetuidad, calculados sobre las proyecciones de los Estados de Resultados y los Balances Generales estimados por la administración de la Compañía cuyo resultado corresponde al valor en uso. Las cifras expresadas a continuación están en miles de pesos.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las proyecciones utilizadas en este cálculo corresponden a las estimadas por la administración, las cuales se someten a un análisis de sensibilidad que responde a menores valores de crecimiento y mayores valores en la tasa de descuento, los cuales se presentarán en la sección respectiva. Para los horizontes de proyección correspondientes al último mes de 2025, y los años comprendidos entre 2026 a 2030, este último como flujo de perpetuidad en la estimación de los flujos de caja:

**a. Ingresos:**

Se componen principalmente por las cuotas de planes de medicina prepagada y los bonos virtuales de pago de servicios. El crecimiento promedio es del 6.9% de 2026 en adelante, a excepción del flujo de perpetuidad que incluye crecimiento de inflación al largo plazo de 3.6%.

**b. Costo y gastos operacionales:**

Para el periodo de proyección representan el promedio del 83.8% de los ingresos. Con respecto a los otros ingresos operacionales, corresponden a recuperaciones del ejercicio, los cuales son complejos de estimar, por eso no tienen estimación.

**c. Impuestos:**

Se consideró una tasa de impuestos del 35%.

**d. Capital de trabajo:**

Se consideró la estimación de las cuentas del activo y el pasivo corriente, según el promedio simple de participación de las cuentas de balance con respecto a los ingresos, costos y gastos y a la rotación de los últimos tres años.

**e. Depreciación y amortización:**

Se estima considerando el valor de los activos fijos al 30 de noviembre de 2025 y sus vidas útiles. En la estimación se incluyó la amortización del derecho de uso calculado en función a la adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos.

**f. Capex:**

Corresponde a inversiones por mantenimiento y renovación en edificaciones y demás activos como equipos de tecnología y otros equipos, de acuerdo con el curso normal de la operación, así como la ampliación aprobada en inversiones en bienes de capital para expansión de centros médicos propios. Las siguientes son cifras en millones de pesos.

<b>CAPEX MM\$ COP</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Total</b>	<b>57,246</b>	<b>35,693</b>	<b>33,856</b>	<b>36,702</b>	<b>37,158</b>
<b>Instalaciones</b>	28,491	8,084	8,492	5,732	12,200
<b>Tecnología + Telecomunicaciones</b>	18,845	18,422	19,328	17,674	19,303
<b>Equipos hospitalarios médicos</b>	6,652	4,152	1,292	9,978	1,102
<b>Otros</b>	3,258	5,034	4,744	3,317	4,553

**Análisis de Sensibilidad**

**Año 2025**

<b>Valor del Importe recuperable</b>		<b>Tasa de Crecimiento a Perpetuidad</b>						
		<b>(4,00%)</b>	<b>(3,60%)</b>	<b>(1,30%)</b>	<b>0,00%</b>	<b>1,30%</b>	<b>3,60%</b>	<b>4,00%</b>
<b>Tasa de descuento</b>	<b>12,17%</b>	1,869,796	1,898,106	2,093,521	2,236,646	2,414,005	2,859,606	2,962,713
	<b>12,67%</b>	1,812,885	1,839,082	2,018,825	2,149,285	2,309,578	2,705,735	2,796,088
	<b>13,17%</b>	1,759,359	1,783,646	1,949,353	2,068,616	2,214,003	2,567,986	2,647,674
	<b>13,67%</b>	1,708,926	1,731,484	1,884,582	1,993,904	2,126,205	2,443,955	2,514,645
	<b>14,17%</b>	1,661,332	1,682,319	1,824,053	1,924,517	2,045,277	2,331,695	2,394,731

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Año 2024**

Valor del Importe recuperable	Tasa de Crecimiento a Perpetuidad						
	(3,00%)	(2,00%)	(1,00%)	0,00%	1,30%	2,30%	3,10%
12,74%	1,555,468	1,619,060	1,691,909	1,776,194	1,907,793	2,031,325	2,148,604
13,24%	1,507,234	1,565,909	1,632,824	1,709,847	1,829,265	1,940,438	2,045,164
Tasa de descuento 13,74%	1,461,938	1,516,188	1,577,799	1,648,379	1,757,097	1,857,539	1,951,487
14,24%	1,419,321	1,469,580	1,526,435	1,591,275	1,690,549	1,781,624	1,866,257
14,74%	1,379,158	1,425,806	1,478,181	1,538,090	1,628,995	1,711,850	1,788,385

**Estimación del importe recuperable**

En el cálculo del importe recuperable del activo, se utilizaron los Flujos de Caja Libre calculados aplicando la siguiente fórmula:

EBIT

-	Impuesto sobre EBIT
+	Depreciación y Amortización
+/-	Variación Capital de Trabajo
+/-	Variación de Activos Fijos (Capex)
=	Flujo de Caja Libre

Los Flujos de Caja Libre se descontaron a una tasa determinada con base en el Weighted Average Cost of Capital (WACC) en el cual se refleja el costo de capital determinado con base al promedio ponderado (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital (pasivos con costo y capital accionario) de Compañías comparables del sector de acuerdo con la Beta estimado.

$$WACC = Ke \cdot RP / (RP + RT) + Kd \cdot (1-T) \cdot RT / (RP + RT)$$

*Ke*: Costo de Equity;

*Kd*: Costo de la deuda;

*T*: Tasa impositiva;

*RP*: Recursos Propios;

*RT*: Recursos de Terceros.

El coste del Capital Accionario (*Ke*) se obtuvo mediante el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model)

$$Ke = Rf + \beta APALANCADA \cdot (Rm - Rf) + Rp + Rt$$

Siendo:

- *Rf*, tasa libre de riesgo;
- $\beta$  Apalancada, es la volatilidad de los títulos de la Compañía comparado con la cartera de mercado y se calculó sobre el Beta provisto para Compañías comparables de países emergentes;
- (*Rm* - *Rf*), es la prima de riesgo del mercado de capitales;
- *Rp*, prima por riesgo país;
- *Rt*, prima por tamaño / iliquidez.
- El costo de la deuda corresponde a la tasa a largo plazo ofrecido por el sistema financiero colombiano al sector corporativo.

Fecha (dd/mmm)	Clase cuenta	Nombre cuenta	Tasa (%)
28/11/2025	Créditos Comerciales (Preferencial o Corporativo)	Preferencial a más de 1825 días	11,13
		Preferencial entre 1096 y 1825 días	11,95
		Preferencial entre 31 y 365 días	11,57
		Preferencial entre 366 y 1095 días	11,81

Con el fin de determinar la tasa de descuento apropiada para los distintos activos intangibles, se han considerado los riesgos inherentes del activo; es decir, del sector de la Compañía y el entorno económico.

Para la estimación de la tasa de descuento apropiada en pesos, se determinó en términos anuales y después de impuestos. Dados los efectos inflacionarios presentados postpandemia, para efectos de la tasa de devaluación se tomaron las tasas esperadas de inflación a mediano plazo.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

De acuerdo con la NIC 36, se requiere que la empresa haga su propia estimación de los flujos futuros de efectivo pero que la tasa de descuento refleje, en la medida de lo posible, la evaluación de mercado del valor temporal del dinero. De manera similar, la tasa de descuento debe reflejar la prima que el mercado exigiría derivada de la incertidumbre de los flujos de efectivo basados en la distribución estimada por la empresa. Por lo tanto, se toma la composición del WACC con la proporcionalidad Deuda/Patrimonio del mercado y no la composición actual de Colmédica.

	31 de diciembre	
	2025	2024
Beta	0,62%	0,66%
Tasa libre de riesgo	7,44%	7,66%
Riesgo país	2,77%	3,30%
<b>Costo de la deuda</b>	<b>11,81%</b>	<b>12,92%</b>

**Evaluación de deterioro**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Valor recuperable patrimonio	2,872,391,161	2,250,118,959
Valor patrimonio	304,700,148	275,886,183
<b>Exceso</b>	<b>2,567,691,013</b>	<b>1,974,232,776</b>

- (2) Las marcas se reconocieron a partir de la compra del 100% de participación de las Compañías Humana Golden Cross S. A. y Humana Salud Ocupacional S. A. y 92.38% de la Compañía Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.

La ejecución de dicha prueba requirió el cálculo del importe recuperable de estos activos, cuya metodología consiste en el cálculo actual de un conjunto de flujos de efectivo descontados a un tipo de interés que incorpora la prima de riesgo propia del mercado y de los flujos proyectados.

Los flujos de efectivo fueron calculados con base en las proyecciones de las mejores estimaciones de la Gerencia de la Compañía sobre los cuales el consultor no puede asumir responsabilidad alguna en cuanto al cumplimiento de estos en el ejercicio real de la Compañía.

**Proyecciones financieras**

Se evaluaron tres escenarios (pesimista, moderado y optimista). Adicionalmente, se estimó el valor esperado del importe recuperable empleando probabilidades para cada escenario de 15%, 80% y 5%, respectivamente. Con lo anterior, consolidar en un solo escenario denominado "valor esperado", entendiendo que el resultado esperado por la Gerencia es altamente probable.

Para cada escenario se realizaron proyecciones utilizadas un horizonte de proyección de 5 años, correspondiente al mes de diciembre de 2025, los años comprendidos entre 2026 a 2030 y un flujo a perpetuidad (2031 en adelante). A continuación, se indican los supuestos resultantes en el cálculo del valor esperado del importe recuperable:

- Ingresos: Para la UMD los ingresos se componen de la prestación de servicios para afiliados a Colmédica o a particulares. Para Humana, se componen principalmente por las cuotas de planes de medicina prepagada y los bonos virtuales de pago de servicios de los afiliados que proceden de esta línea de servicio.
- Impuestos: Se consideró una tasa de impuestos del 35%.
- Tasa de regalías por el uso de la marca de 3.17% para UMD y de 1.64% para Humana. En los anexos 1 y 2 se encuentra el análisis de fortaleza de marca en el cual se determinaron las anteriores tasas de regalías.

Los escenarios comprenden:

- Escenario pesimista: Se estimó un cumplimiento al 90% de las proyecciones de la Administración.
- Escenario Moderado: Corresponde a las estimaciones de la Administración.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

3. Escenario Optimista: Se estima un cumplimiento del 110% de las proyecciones de la Administración.

Teniendo en cuenta que el futuro es incierto, no hay manera de conocer con certeza en  $t=0$  qué tanto en el futuro los resultados financieros difieran de las expectativas. Por lo cual, se analizaron escenarios 10% por encima y por debajo de las expectativas de la Gerencia.

**Estimación del importe recuperable**

Para la determinación del valor del importe recuperable se empleó la metodología Relief-from-royalty, en la cual el valor de la marca corresponde al valor presente de:

- Los ahorros en el pago de regalías por el uso de la marca, generado por la posesión de la propiedad de la respectiva marca;
- Menos los gastos esperados en publicidad para mantener la marca, estimado por la Gerencia de la Compañía.

Para la determinación de la tasa de regalías por el uso de la marca se realizó un análisis de fortaleza de marca a partir de la metodología de los porcentajes óptimos de Knoppe (25% y 33.33% del margen operativo).

Las regalías se descontaron a una tasa determinada con base en el Weighted Average Cost of Capital (WACC) en el cual se refleja el costo de capital determinado con base al promedio ponderado (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital (pasivos con costo y capital accionario) de Compañías comparables del sector de acuerdo con la Beta estimado.

$$WACC = K_e \cdot RP / (RP + RT) + K_d \cdot (1-T) \cdot RT / (RP + RT)$$

$K_e$ : Costo de Equity;

$K_d$ : Costo de la deuda;

T: Tasa impositiva;

RP: Recursos Propios;

RT: Recursos de Terceros.

El coste del Capital Accionario ( $K_e$ ) se obtuvo mediante el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model)

$$K_e = R_f + \beta_{APALANCADA} \cdot (R_m - R_f) + R_p + R_t$$

Siendo:

$R_f$ , tasa libre de riesgo;

$\beta$  Apalancada, es la volatilidad de los títulos de la Compañía comparado con la cartera de mercado y se calculó sobre el Beta provisto para Compañías comparables; Las betas se tomaron de la base de datos de Mercados Emergentes de Damodaran. Se empleó el sector Hospitals/Healthcare Facilities para UMD y el sector Healthcare Support Services para Humana.

$(R_m - R_f)$ , es la prima de riesgo del mercado de capitales;

$R_p$ , prima por riesgo país;

$R_t$ , prima por tamaño / iliquidez.

El costo de la deuda corresponde a la tasa a largo plazo ofrecido por el sistema financiero colombiano al sector corporativo.

De acuerdo con la NIC 36, se requiere que la empresa haga su propia estimación de los flujos futuros de efectivo pero que la tasa de descuento refleje, en la medida de lo posible, la evaluación de mercado del valor temporal del dinero. De manera similar, la tasa de descuento debe reflejar la prima que el mercado exigiría derivada de la incertidumbre de los flujos de efectivo basados en la distribución estimada por la empresa; por tanto, se toma la composición del WACC con la proporcionalidad Deuda/Patrimonio del mercado y no la composición actual de Colmédica.

Con el fin de determinar la tasa de descuento apropiada para los distintos activos intangibles, se han considerado los riesgos inherentes al activo; es decir, del sector de la Compañía y el entorno económico. Para incorporar la mayor incertidumbre asociada a los activos intangibles, se adicionó una prima del 1% al WACC.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Evaluación de deterioro marca Unidad Médica y de Diagnóstico**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Valor recuperable de la marca	45,220,740	34,544,313
Valor en libros	4,106,300	4,106,300
<b>Exceso</b>	<b>41,114,440</b>	<b>30,438,013</b>

**Evaluación de deterioro marca Humana**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Valor recuperable de la marca	6,955,036	5,843,652
Valor en libros	4,002,200	4,002,200
<b>Exceso</b>	<b>2,952,836</b>	<b>1,841,452</b>

**Deterioro del valor activos intangibles con vida finita**

De acuerdo con el análisis ejecutado por la Administración de la Compañía al cierre de 2025 y 2024, no se han evidenciado indicadores de deterioro de la plusvalía que debieran dar lugar a reconocer deterioro en los estados financieros separados de la Compañía.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

Los gastos por amortización del año 2025 por valor de \$1,294,535 (2024: \$1,292,600) fueron cargados en los costos y gastos de administración.

**18 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo que compone estas cuentas es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Costo médico por pagar	42,587,286	40,019,575
Otras cuentas por pagar (1)	24,629,137	28,203,180
Remuneraciones y retenciones por pagar	2,513,722	2,880,749
<b>Total</b>	<b>69,730,145</b>	<b>71,103,504</b>

(1) Los principales conceptos que conforman el saldo del rubro "Otras cuentas por pagar" son los siguientes:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Mantenimiento de edificios y equipos	9,905,710	11,224,988
Servicios básicos y aseo	2,330,639	1,736,058
Asesorías	3,063,088	5,416,938
Servicios de publicidad	1,328,680	1,710,768
Cuentas por pagar equipos y computadores	6,836,086	7,129,200
Arriendo de equipos, vigilancia, servicios públicos y otros	1,164,934	985,228
<b>Total</b>	<b>24,629,137</b>	<b>28,203,180</b>

El plazo promedio de pago a los proveedores se encuentra en un rango de 30 a 90 días y no devengan intereses.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**19 IMPUESTO DIFERIDO, NETO**

El siguiente es el detalle del impuesto diferido pasivo, neto así como su variación entre dichas fechas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuestos diferidos activos	27,012,151	24,356,639
Impuestos diferidos pasivos	(97,020,499)	(86,596,896)
<b>Impuestos diferidos (pasivos), neto</b>	<b>(70,008,348)</b>	<b>(62,240,257)</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldos al 1 de enero	(62,240,257)	(54,295,864)
(Cargo) crédito al estado de resultados	(7,768,091)	(7,944,393)
<b>Impuestos diferidos (pasivos), neto</b>	<b>(70,008,348)</b>	<b>(62,240,257)</b>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	<u>Inversiones</u>	<u>Cientes</u>	<u>Diferidos</u>	<u>Gasto de Empleados</u>	<u>Reservas técnicas</u>	<u>Total</u>
<b>Impuestos diferidos activos</b>						
Saldo al 1 de enero de 2024	-	1,797,417	754,743	547,041	18,830,834	21,930,035
Crédito al estado de resultados	-	57,261	38,268	17,871	2,313,204	2,426,604
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>1,854,678</b>	<b>793,011</b>	<b>564,912</b>	<b>21,144,038</b>	<b>24,356,639</b>
crédito (cargo) al estado de resultados	-	307,896	4,084,601	(32,393)	(1,704,592)	2,655,512
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>-</b>	<b>2,162,574</b>	<b>4,877,612</b>	<b>532,519</b>	<b>19,439,446</b>	<b>27,012,151</b>

	<u>Inversiones</u>	<u>Propiedades y equipo</u>	<u>Intangibles</u>	<u>Costos incrementales (DAC)</u>	<u>Total</u>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Saldo al 1 de enero de 2024	(746)	(13,508,680)	(1,792,153)	(60,924,320)	(76,225,899)
(Cargo) crédito al estado de Resultados	-	(648,257)	108,511	(9,831,251)	(10,370,997)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(746)</b>	<b>(14,156,937)</b>	<b>(1,683,642)</b>	<b>(70,755,571)</b>	<b>(86,596,896)</b>
(Cargo) crédito al estado de resultados	-	(25,194)	74,765	(10,473,174)	(10,423,603)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(746)</b>	<b>(14,182,131)</b>	<b>(1,608,877)</b>	<b>(81,228,745)</b>	<b>(97,020,499)</b>

La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

**20 ACTIVOS / PASIVOS POR IMPUESTOS**

El siguiente es el detalle de los activos / pasivos por impuestos:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos por impuestos</b>		
Saldo a favor por Impuesto a la renta	1,116,090	-
<b>Total</b>	<b>1,116,090</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por impuestos</b>		
Impuesto a la renta por pagar	-	(23,802,238)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(23,802,238)</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, detalle de activos y pasivos por impuesto corriente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuesto de renta corriente	(75,160,068)	(68,437,405)
Neto de anticipos de renta	12,843,527	9,768,052
Retenciones y autorretenciones en renta	63,432,631	34,533,833
Descuentos tributarios y otros	-	333,282
<b>Impuesto de renta por cobrar / (pagar)</b>	<b>1,116,090</b>	<b>(23,802,238)</b>

**Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<b>Período</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Valor a pagar</b>
2020	06-05-21	69,246,879
2021	21-04-22	(17,843,017)
2024	22-04-25	(35,659,021)

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2020, 2021 y 2024.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

La declaración de renta del periodo 2023 cumplió con los requisitos para el beneficio de auditoría quedando en firme 6 meses después de la presentación es decir el 18 de octubre del 2024.

**21 PROVISIONES Y RESERVAS**

La composición de la cuenta es la siguiente:

<b>Clase de provisión</b>	<b>31 de diciembre</b>			
	<b>2025</b>		<b>2024</b>	
	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>
Servicios autorizados (1)	105,685,626	-	104,519,619	-
Glosas sobre facturación (2)	13,994,571	-	11,181,280	-
Servicios médicos aún no conocidos (3)	7,979,044	-	12,768,672	-
Procesos judiciales	-	236,301	-	195,000
Amparo garantizado (4)	-	599,907	-	523,440
<b>Total</b>	<b>127,659,241</b>	<b>836,208</b>	<b>128,469,571</b>	<b>718,440</b>

**(1) Reserva de obligaciones conocidas no liquidadas: Reserva técnica de servicios autorizados:**

La reserva para las obligaciones pendientes y conocidas se constituye a partir de los eventos solicitados por la red médica o por órdenes médicas, para lo cual se genera una autorización que es la que se toma para hacer la correspondiente reserva. Con actualización mensual se toman las autorizaciones que a la fecha de corte se encuentren pendientes de pago.

**Descripción y Parámetros:**

Se reservan todos los servicios de salud autorizados y no cobrados, hasta por un plazo de 6 meses. Cumplido el plazo, se libera la reserva en caso de no existir la respectiva factura o cuenta de cobro.

Para esta reserva se toman de manera individual cada una de las autorizaciones Ambulatorias y Hospitalarias cuya fecha de expedición esté dentro de los últimos 6 meses.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

La valorización de la reserva se constituye con base en el modelo de tarifas vigente y para los casos de autorizaciones con tipo de servicio Hospitalario (Hospitalización Médica, Hospitalización Quirúrgica, Parto normal, Cesárea, Urgencias, Hospitalización Pediátrica, Procedimiento ambulatorio quirúrgico y (servicios Anexo de maternidad) se valoriza a partir del modelo 999.

El modelo 999 es un listado de prestaciones, que de acuerdo con el código de la prestación tiene definido un valor, calculado a partir de información histórica de eventos reales y se toma de la información facturada por los diferentes prestadores como resultado de un estudio descriptivo transversal con indexación de costos y cálculo de promedios reportados por CUPS, eliminando valores extremos. En el caso en que no existan casos históricos el Área de Convenios define el valor a partir de la negociación de tarifas. Este modelo lo define el Área de Actuaría y lo carga el Área de Convenios.

El cálculo de la provisión excluye el valor de las Unidades de Pago Directo (UPD).

**Fuente de los Datos:**

Como fuente de información se toma el sistema dispuesto por la Compañía y se extrae la base de datos de las autorizaciones no cobradas con fecha de generación de los últimos 6 meses.

**Incertidumbre en la estimación**

La incertidumbre asociada a esta reserva corresponde a autorizaciones valorizadas cuyo valor puede variar respecto del valor final del servicio en la medida que se valoriza a partir de una estimación con base en comportamientos históricos, sin embargo, esta incertidumbre se mitiga con la autorización de cierre de evento resultante de un proceso de auditoría de eventos hospitalarios que incluye valores finales reales de eventos hospitalarios; adicionalmente, históricamente se observan autorizaciones que se emiten y no se utilizan por parte del usuario.

**(2) Reserva sobre Glosa de Facturación**

Hipótesis Utilizadas: Se constituye con base en las glosas aplicadas a las cuentas médicas de prestadores de la Compañía, pendientes de conciliación y que se encuentren pendientes de pago.

Supuestos y Calculo: La valorización de la reserva de glosas se constituye con base en las glosas aplicadas a cada cuenta médica, descontando los pagos, así como las aceptaciones de los prestadores de servicios en salud y la de servicios no cobrados corresponde a la estimación de servicios médicos autorizados no cobrados con antigüedad superior a 12 meses.

Incertidumbre en la estimación: Teniendo en cuenta lo establecido mediante circular 013 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud, numeral III, se reservan al 100% el valor de las glosas

Fuente de los Datos: Como fuente de información se extrae del sistema de cuentas medicas de la Compañía los valores de los saldos de glosas de los últimos 12 meses.

**Provisión Por Desviación De Siniestros**

La provisión por desviación de siniestros (PDS) se constituye en el año 2024 y funciona como un mecanismo de protección financiera que permite a la aseguradora absorber variaciones adversas en la siniestralidad, ocasionadas por cambios en la frecuencia o severidad de los siniestros. En seguros de salud, la siniestralidad puede ser volátil debido a factores como cambios en los costos médicos, la aparición de epidemias, o variaciones en la demanda de servicios médicos por parte de los asegurados entre otras.

**Supuestos y formulación:**

En particular, se define esta provisión como el delta entre el valor de las reservas no conocidas – IBNR-, estimando la UPE con el percentil 70 de los factores de desarrollo incrementales y la reserva IBNR estimada con Chain Ladder y/o la mediana de los factores de desarrollo según sea el caso como se definió en la sección 4 de la metodología.

**Periodicidad:**

Esta provisión se actualiza anualmente según criterio de la Compañía.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Formulación:**

Se define la reserva de obligaciones no conocidas estimada con el percentil 70 de los factores de desarrollo incrementales así:

$$RONCP_{t,p70}^k = \sum_{i=0}^n (UPE_{i,p70}^k - PA_{i,n-i}^k) - ROCNLA_t^k - RGPC_t^k$$

Donde:

i = periodo de prestación

n = número total de períodos

t = periodo de cálculo de la reserva técnica

k = tipo de agrupador  $k \sim \{\text{agrupador}\}$

$RONCP_t^k$  = Reserva de obligaciones no conocidas pendientes de pago periodo t

$ROCNLA_t^k$  = Reserva Obligaciones conocidas no liquidadas autorizaciones periodo t

$RGPC_t^k$  = Reserva Glosas pendientes por conciliar periodo t

$UPE_{i,p70}^k = PA_{i,n-i} * FDA_{n-i}^{p70}$

$FDA_{n-i}^{p70}$  = Factores de desarrollo acumulados obtenido de el percentil 70 de los factores de desarrollo incrementales.

Por tanto, la provisión por desviación de siniestro se calcula como:

$$PDS_t^k = RONCP_{t,p70}^k - RONCP_t^k$$

Donde,

t = periodo de cálculo de la reserva técnica

k = tipo de agrupador  $k \sim \{\text{agrupador}\}$

$PDS_t^k$ : Provisión de desviación de siniestros a la fecha de corte t, agrupador k

$RONCP_{t,p70}^k$ : Reserva de Obligaciones pendientes No Conocidas en el periodo t, estimada con percentil 70 de los factores de los factores de desarrollo.

$RONCP_t^k$ : Reserva de Obligaciones pendientes No Conocidas en el periodo t, estimada con chain ladder o mediana de los factores de desarrollo.

**Fuente de Datos**

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas a partir de reportes de la herramienta “Global” que contiene la información de todas las facturas radicadas e integradas para pago a la fecha de corte.

Adicionalmente, como para el mes más reciente a la fecha de corte no se cuenta con reporte de costo medico en “Global”, se utiliza una DTS generada por el área de tecnología que a partir del plano de cuentas medicas genera la información de toda la radicación del mes, de la cual se toma la información de facturas radicadas e integradas para pago.

**Incertidumbre en la estimación**

Similar al caso de la reserva de IBNR, la incertidumbre de la estimación de la PDS depende de las mismas variables, ya que, por construcción, esta reserva es un cálculo de una posible desviación asociada a la volatilidad de la reserva de IBNR.

**(3) Reserva Técnica de obligaciones pendientes aún no conocidas**

La reserva de obligaciones pendientes no conocidas o IBNR por sus siglas en inglés (Incurred But Not Reported), es decir, ocurridas, pero no reportadas al momento del cálculo de la reserva, hace referencia al total de recursos estimados y necesarios para cubrir el monto de los eventos que, habiendo ocurrido, no han sido avisados a la entidad. Esta reserva tiene un cambio metodológico desde el año 2024 y se calcula siguiendo la metodología actuarial de triángulo de desarrollo de siniestros pagados que no incluyen UPD. Esta reserva se actualiza mensualmente y se calcula con información histórica de 36 meses, sin embargo, el periodo de análisis puede ser modificado según criterio actuarial.

**Supuestos y Formulación:**

A continuación, se exponen las hipótesis en las que se basa la metodología propuesta:

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Hipótesis: La reserva de IBNR como su nombre lo indica se constituye con la finalidad de provisionar el dinero correspondiente a servicios prestados pero que la Compañía aún desconoce, de acuerdo con lo anterior, la propuesta metodológica de la Compañía parte del "Triángulo de desarrollo de siniestros pagados".

- Triángulo de desarrollo de siniestros pagados: Corresponde a los servicios integrados para pago a la fecha de corte del análisis. Se construye como un triángulo que relaciona el "Periodo de conocimiento" en las filas, correspondiente a la fecha de la prestación del servicio y el "Periodo de desarrollo" que corresponde a los periodos de tiempo transcurridos entre la fecha de prestación del servicio y la fecha de radicación de la factura.
- Matriz de pagos acumulados
- Matriz de Factores de desarrollo incremental. Determinan el monto de crecimiento de los servicios con respecto al mes anterior.
- Matriz de Factores de desarrollo (FD). Según el documento metodológico se establecen varias medidas de cálculo, como la mediana, percentiles y factores de desarrollo Chain Ladder, las cuales se elegirán según el criterio del actuario dependiendo del análisis de riesgo realizado.
- Matriz de Factores de desarrollo acumulado FDA
- Matriz de Última pérdida esperada y cálculo de IBNR.

Finalmente se calcula el valor de la Reserva IBNR total de la Compañía

**Factores de desarrollo Acumulados**

$$FDA_j = \prod_{t=0}^j FD_t$$

Donde:

$$i = \text{Período de prestación} \quad i \sim [0, 71]$$

$$j = \text{Período de desarrollo} \quad j \sim [0, 71]$$

$$FD_{i,j} = \frac{PA_{i,j+1}}{PA_{i,j}} \quad \forall \quad \begin{matrix} 0 \leq i \leq n-1 \\ 0 \leq j \leq n-1 \end{matrix}$$

**Última pérdida esperada**

$$UPE_i = PA_{i,n-i} * FDA_{n-i}$$

**Valor reserva obligaciones no conocidas pendientes de pago**

$$RONCP_t^k = \sum_{i=0}^n (UPE_i^k - PA_{i,n-i}^k) - ROCNLA_t^k - RGPC_t^k$$

Donde:

i = periodo de prestación

n = número total de periodos

t = periodo de cálculo de la reserva técnica

k = tipo de agrupador  $k \sim \{\text{agrupador}\}$

$RONCP_t^k$  = Reserva de obligaciones no conocidas pendientes de pago periodo t

$ROCNLA_t^k$  = Reserva Obligaciones conocidas no liquidadas autorizaciones periodo t

$RGPC_t^k$  = Reserva Glosas pendientes por conciliar periodo t

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**Fuente de Datos**

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas desde reportes de la herramienta “Global” que contiene la información de todas las facturas radicadas e integradas para pago a la fecha de corte.

Adicionalmente, como para el mes más reciente a la fecha de corte no se cuenta con reporte de costo medico en “Global”, se utiliza una DTS generada por el área de tecnología que a partir del plano de cuentas medicas genera la información de toda la radicación del mes, de la cual se toma la información de facturas integradas para pago.

**Incertidumbre en la estimación**

La variabilidad en la estimación de la reserva bajo estas metodologías actuariales depende en gran medida de la estabilidad en el proceso generador de datos, esto es, la velocidad en la facturación por parte de los prestadores de servicios de salud, la cual se ha visto afectada entre otros factores por cambios normativos como la exigencia de la facturación electrónica por parte de la DIAN, lo cual incide directamente en el cálculo de los factores de desarrollo. Por otra parte, cambios en la demanda de servicios de salud por parte de los usuarios inducida por factores como la incertidumbre en el funcionamiento del sistema de salud en Colombia, lo cual podría modificar las frecuencias de uso y el costo per cápita. También cambios en la severidad de los siniestros ocasionadas por picos epidemiológicos que pueden incrementar la volatilidad de la estimación de la reserva.

**(4) Reservas de primas del Beneficios de Amparo Garantizado**

Corresponde al total estimado del Ingreso que se deja de percibir por el Beneficio de Amparo Garantizado otorgado a los usuarios de todos los Planes de Medicina Prepagada, excepto Odontológicos, Óptimo, Esmeralda Ambulatorio, Ambulatorio Integral, Milenio, Oncológicos y Domiciliario.

**Supuestos y Formulación:**

Esta Provisión se constituye haciendo una proyección de casos nuevos esperados para el año siguiente a partir de la probabilidad de ocurrencia, generada con el comportamiento histórico mensual de usuarios vigentes con el Beneficio y una estimación del ingreso por usuario, indexada en el porcentaje de incremento proyectado de las tarifas de los Planes de Medicina Prepagada para el año siguiente.

**Periodicidad:**

Esta provisión se actualiza anualmente.

**Formulación:**

**Reserva de Amparo Garantizado:** Se calcula multiplicando la Proyección mensual de usuarios que utilizarían el Beneficio de Amparo Garantizado en t+1 por la Prima promedio proyectada según antigüedad.

$$\text{Reserva BAG}_{t+1} = \sum_{m=1}^{12} N_{\text{BAG}_m} \times \text{Prima\_Promedio}_{t+1}$$

donde,

m: meses del año con  $m = 1, 2, \dots, 12$

Reserva  $\text{BAG}_{t+1}$ : reserva de Ingreso del año t + 1 por usuarios con la cobertura otorgada

$N_{\text{BAG}_m}$ : usuarios proyectados con el Beneficio de Amparo Garantizado en el mes m del año t + 1

Prima\_Promedio $_{t+1}$ : Prima Promedio usuarios con derecho al BAG proyectada para el año t + 1

**Fuente de Datos**

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas del sistema Apolo y de cuentas médicas, a través de una “query” en el sistema Apolo y consultas en la bodega de información Esfera que contienen la información de los usuarios históricos a los que se les ha asignado el beneficio y detalle de primas de contratos familiares, respectivamente.

**Incertidumbre en la estimación**

De acuerdo con el análisis existe una incertidumbre asociada al desconocimiento de los usuarios que utilizaran el beneficio, de tal manera que para la estimación de esta reserva se toma la información histórica de los casos que han accedido a este beneficio.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Movimiento de las provisiones**

	<u>Reservas</u>	<u>Procesos judiciales</u>	<u>Total, provisiones y reservas</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	128,993,011	195,000	129,188,011
Aumentos	247,035,067	41,301	247,076,368
Utilizaciones	(247,768,930)	-	(247,768,930)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>128,259,148</b>	<b>236,301</b>	<b>128,495,449</b>
	<u>Reservas</u>	<u>Procesos judiciales</u>	<u>Total, provisiones y reservas</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	132,621,004	580,003	133,201,007
Aumentos	273,494,942	70,000	273,564,942
Utilizaciones	(277,122,935)	(455,003)	(277,577,938)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>128,993,011</b>	<b>195,000</b>	<b>129,188,011</b>

Los procesos judiciales corresponden a demandas interpuestas contra la Compañía. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente

asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**22 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar	9,819,498	7,211,166
Retenciones en la fuente por pagar	9,279,871	6,004,468
Impuesto de industria y comercio por pagar	5,283,161	4,699,881
<b>Total</b>	<b>24,382,530</b>	<b>17,915,515</b>

**23 INGRESOS DIFERIDOS**

La composición de los ingresos diferidos es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos recibidos por anticipado - Contratos Familiares	121,333,011	108,744,088
Ingresos recibidos por anticipado - Contratos Colectivos	24,027,965	15,992,018
<b>Total</b>	<b>145,360,976</b>	<b>124,736,106</b>

**24 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La composición de los beneficios a empleados es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>			
	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
Bonificaciones	2,084,736	-	1,525,951	-
Cesantías	6,049,634	-	5,788,681	-
Vacaciones	3,258,452	-	3,141,208	-
Auxilios	569,508	-	598,044	-
Intereses de cesantías	704,623	-	673,668	-
Quinquenios	184,101	607,875	193,624	662,365
<b>Total</b>	<b>12,851,054</b>	<b>607,875</b>	<b>11,921,176</b>	<b>662,365</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El costo del beneficio definido para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2025 - 2024 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales.

A continuación, se presentan los principales aspectos del plan de beneficios (quinquenios) reconocido por la Compañía:

**Métodos Actuariales**

El método actuarial aplicado para la valuación es el establecido por las NIC 19: Projected Unit Credit. Las hipótesis técnicas y actuariales empleadas son:

**Hipótesis técnicas y actuariales**

Periodo	31 de diciembre	
	2025	2024
Interés técnico	12,14%	10,84%
Inflación	4,00%	4,00%
Crecimiento salario mínimo	5,00%	5,00%
Incremento de salario futuro	4,00%	4,00%
Tabla de mortalidad	(RV08) Rentistas Hombres y Mujeres – Resolución 1555 de 2010	(RV08) Rentistas Hombres y Mujeres – Resolución 1555 de 2010
Tablas de rotación	Información propia de las Compañías	Información propia de las Compañías
Fecha de valoración	31/12/2025	31/12/2024

**Tipo de interés técnico**

El tipo de interés técnico utilizado en este estudio se fijó en 12,14%, según la tasa cero cupón para 10 años al 07 de noviembre de 2025, calculada por el Banco de la República bajo el modelo Nelson & Siegel, a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos colombianos.

**Inflación**

El valor de inflación a largo plazo utilizado en este estudio se fijó en 4%, de acuerdo con la meta de inflación de 3% (+/- 1) punto porcentual definida por el Banco de la República.

**Crecimiento salario mínimo**

El crecimiento del salario mínimo utilizado en este estudio se fijó en 5%, el entero superior al IPC.

**Tablas de mortalidad**

Las tablas de mortalidad utilizadas corresponden a las establecidas por las normas colombianas y vigentes en la fecha de elaboración del cálculo. A continuación, se presenta un extracto de dichas tablas:

Edad	Mortalidad rentistas hombres y mujeres Resolución 1555 de 2010	
	Hombres	Mujeres
20	0,000554	0,000311
25	0,000666	0,000373
30	0,000840	0,000471
35	0,001117	0,000627
40	0,001556	0,000873
45	0,002251	0,001263
50	0,003353	0,001880
55	0,005050	0,002833
60	0,007666	0,004299
70	0,021137	0,011354
80	0,053714	0,032752
90	0,127859	0,095728

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Tablas de rotación**

Las tablas de rotación utilizadas en este estudio fueron construidas por la Subgerencia de Actuaría y Gestión a partir de información histórica propia de la Compañía, dada por la Gerencia de Personas, en relación con la rotación laboral de los empleados.

A continuación, se presenta un extracto de dicha tabla:

<u>Antigüedad</u>	<u>Rotación</u>
0	6,63%
1	5,15%
2	3,50%
3	1,74%
4	1,16%
5	0,83%
6	0,69%
7	0,44%
8	0,41%
9	0,34%
10	0,33%
15	0,09%
20	0,02%

**Carga prestacional**

A partir de la información dada por la Gerencia de Personas de la Compañía, a continuación, se presenta la carga prestacional para un empleado cuyos ingresos son superiores a 10 SMMLV:

<u>Concepto</u>	<u>Ingresos Superiores a 10 SMMLV</u>
Aporte Salud	5,95%
Aporte Pensión	8,40%
ARL	0,73%
Vacaciones	4,17%
Parafiscales	6,30%
<b>TOTAL</b>	<b>25,55%</b>

**Análisis de sensibilidad hipótesis actuariales**

No se esperan cambios relevantes en las hipótesis actuariales que afecten de manera significativa el saldo de la estimación

**Bonificaciones**

Los gastos de compensación por pagos basados en acciones de United Health Group se determinaron en función del aumento del precio de la acción según su valor de mercado entre la fecha de concesión y la fecha de ejercicio del derecho.

El valor razonable de los SAR (Share appreciation rights) se determinó utilizando el modelo Black -Scholes Model utilizando los siguientes datos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Dato	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Precio de la acción en la fecha de medición	330,11	505,86
Volatilidad esperada	33,50%	25,46%
Rentabilidad por dividendo	2,68%	1,66%
Tasa de interés libre de riesgo	3,47% - 3,57%	4,17% - 4,31%

**Cambios en las provisiones del plan**

No hay cambios en las provisiones del plan.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Cambios en el método actuarial**

No hay cambios en el método actuarial o en las políticas contables respecto a la última valuación efectuada para el año anterior.

**25 CAPITAL**

El capital de la Compañía se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Descripción	31 de diciembre			
	2025		2024	
	No. Acciones	Valor	No. Acciones	Valor
Capital autorizado	30,000,000	10,243,774	30,000,000	10,243,774
Capital por suscribir	(10,937,302)	(3,734,647)	(10,937,302)	(3,734,647)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>19,062,698</b>	<b>6,509,127</b>	<b>19,062,698</b>	<b>6,509,127</b>
Acciones (1)	19,062,698	-	19,062,698	-
Acciones propias readquiridas (1)	(108)	(1,057)	(108)	(1,057)
<b>Total, capital</b>	<b>19,062,590</b>	<b>6,508,070</b>	<b>19,062,590</b>	<b>6,508,070</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital suscrito y pagado está representado en 19,062,590 Acciones con un valor nominal de \$341,45.

**26 RESERVAS**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Reserva legal	28,031,862	25,867,477
Reserva readquisición de Acciones	50,000	50,000
Reserva disposición máximo órgano social	16,755	16,755
Reserva por disposición fiscal	11,682,361	11,682,361
<b>Total reservas</b>	<b>39,780,978</b>	<b>37,616,593</b>

**Reserva legal**

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

**Reserva readquisición de acciones**

Establecida por la Asamblea General de Accionistas.

**Reserva disposición máximo órgano social**

Establecida por la Asamblea General de Accionistas.

**Reserva por disposición fiscal**

Con anterioridad de la Ley 1819 de 2016, el artículo 130 del Estatuto Tributario, establecía la obligación de constituir una reserva equivalente al 70% del exceso generado entre la depreciación fiscal y la depreciación contable, como efecto de la aplicación de diferentes métodos de depreciación de activos fijos.

Con la derogatoria de este artículo, mediante el artículo 376 Ley 1819 de 2016, ya no existe obligación de constituir y por el contrario habrá lugar a liberar esta reserva en la medida en que la depreciación contable de estos activos sea mayor que la fiscal.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**27 DIVIDENDOS POR ACCIÓN**

La Compañía tiene como política repartir dividendos de la ganancia neta anual, dependiendo de la situación financiera de la Compañía.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebradas el 31 de marzo de 2025 y 21 de marzo de 2024, formalizadas mediante acta No. 74 y No. 73 respectivamente, se acordó distribuir los dividendos con cargo a las utilidades de los años 2024 y 2023 por valor de \$161,608,259 y por valor de \$132,521,673 respectivamente. Los dividendos decretados y pagados durante 2025 y 2024 fueron los siguientes:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Accionista</b>		
Banmédica S. A.	123,257,326	101,073,836
Fundación Abood Shaio	15,362,319	12,597,489
Colmena Inversora S. A.	9,971,714	8,177,109
Fundación Social	6,842,817	5,611,314
Congregación de las Hermanas Dominicanas (Clínica Palermo)	6,129,963	5,026,727
Minoritarios	44,120	35,198
<b>Total</b>	<b>161,608,259</b>	<b>132,521,673</b>

En la Asamblea de Accionistas a celebrar en 2026, se va a proponer distribución de dividendos sobre la utilidad neta de 2025 que asciende a \$ 193,392,723 menos las apropiaciones de reservas y utilidades a retener. Estos estados financieros separados no reflejan este dividendo.

**28 CAPITAL MÍNIMO**

De acuerdo con el Artículo 1 del Decreto 2644 de 2022 donde modifica el artículo 2.2.4.1.9. del Decreto 780 de 2016, el monto de capital para las empresas de medicina prepagada se medirá con base de las unidades de valor tributario UVT. Para las que se encuentren en funcionamiento o las que se constituyan a partir del 12 de agosto de 1993 y cuando el número de afiliados supere los doscientos cincuenta mil (250.000) usuarios el capital pagado y reserva legal deberá ascender a quinientas setenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis coma cuarenta y tres (578.886,43) Unidades de Valor Tributario -UVT, debiendo acreditar estos montos dentro de los 12 meses siguientes al cambio del rango tomando como base el valor de la unidad de valor básico a esa fecha. Por tal razón debe acreditar un capital mínimo saneado de 578,886.43 UVT (22.000 salarios mínimos mensual legales vigentes) para 2025 y 2024, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado, los cálculos del capital mínimo para los años 2025 y 2024 son los siguientes:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Capital mínimo</b>		
Usuarios vigentes	322,804	308,360
UVT en pesos colombianos	49,799	47,065
Cantidad de UVT	578,886	578,886
Capital mínimo requerido (Miles de pesos)	28,827,965	27,245,290
Capital computado	34,539,933	32,375,547
<b>Exceso capital mínimo</b>	<b>5,711,968</b>	<b>5,130,257</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**29 INGRESOS ORDINARIOS**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Región geográfica</b>	-	-
Colombia	<b>1,633,482,684</b>	<b>1,403,526,652</b>
<b>Tipo de cliente</b>	-	-
Colectivos	761,308,522	664,549,394
Familiares	868,927,761	737,939,454
Compañías vinculadas	3,246,401	1,037,804
<b>Total</b>	<b>1,633,482,684</b>	<b>1,403,526,652</b>
<b>Tipo de contrato</b>	-	-
Por usuario y tarifa	1,630,236,283	1,402,488,848
Acuerdo de Colaboración	3,246,401	1,037,804
<b>Total</b>	<b>1,633,482,684</b>	<b>1,403,526,652</b>
<b>Duración del contrato</b>	-	-
Corto plazo	<b>1,633,482,684</b>	<b>1,403,526,652</b>
<b>Satisfacción de obligaciones de desempeño</b>	-	-
En un punto del tiempo	<b>1,633,482,684</b>	<b>1,403,526,652</b>
<b>Canales de ventas</b>	-	-
Directamente a clientes	<b>1,633,482,684</b>	<b>1,403,526,652</b>

**30 COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PÉRDIDA POR DETERIORO DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de los principales costos de prestación de servicios, gastos de administración y pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Costos y gastos</b>		
Costo de prestación de servicios (1)	1,135,944,300	964,099,292
Gastos de administración (2)	263,587,153	241,707,498
<b>Pérdida neta por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>3,764,139</b>	<b>3,489,435</b>

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
<b>(1) Detalle de los costos de prestación de servicios</b>		
Costo de salud (1.1)	1,093,564,360	931,107,152
Costos del personal	21,385,160	19,103,430
Arrendamientos y gastos de administración	2,354,226	1,806,153
Amortización de derechos de uso	4,575,759	3,845,104
Depreciación	4,746,014	3,420,747
Otros costos de servicios (1.2)	8,982,552	4,468,375
Costos de mantenimiento	336,229	330,888
Amortizaciones	-	17,443
<b>Total</b>	<b>1,135,944,300</b>	<b>964,099,292</b>

(1.1) El costo de salud presenta incremento de manera importante producto de la mayor utilización de los servicios por parte de los usuarios frente al año 2024 e incremento de tarifas.

(1.2) (1.2) El aumento para el año 2025 en otros costos de servicios se derivan de los servicios de asistencia técnica de software para implementación en centros médicos.

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>(2) Detalle de gastos de administración</b>		
Gastos de personal (2.1)	124,414,087	115,505,056
Asesorías	53,317,974	45,240,414
Asistencia técnica software, servicios públicos y kits usuarios	17,742,610	13,713,687
Otros impuestos, contribuciones y patentes	34,445,798	29,542,616
Publicidad	10,569,406	8,642,206
Depreciación	7,778,355	6,190,175
Mantenimiento y adecuaciones	4,709,236	12,734,692
Amortizaciones	1,294,535	1,275,157
Amortización por derecho de uso	1,270,968	1,410,007
Deterioro inversiones	146,787	67,566
Contribuciones y afiliaciones	892,241	1,301,959
Gastos de ventas - Cuotas de administración	3,618,140	3,061,661
Arrendamientos	452,147	492,296
Seguros	2,934,869	2,530,006
<b>Total gastos de administración</b>	<b>263,587,153</b>	<b>241,707,498</b>

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>(2.1) Detalle de gastos de personal</b>		
(DAC) Costos incrementales -fuerza de ventas	43,864,628	37,255,400
Salarios	47,986,985	46,817,684
Prestaciones sociales	10,595,095	10,944,016
Aportes parafiscales y seguridad social	9,774,946	9,394,478
Bonificaciones e indemnizaciones	5,971,677	5,571,739
Auxilios	1,671,292	1,554,814
Dotación y suministro a trabajadores	381,336	546,188
Cultural	559,779	509,582
Comisiones y premios	1,962,081	1,430,176
Medios de transporte	1,139,125	1,180,780
Salud ocupacional y otros	203,981	179,719
Capacitaciones	303,162	120,480
<b>Total</b>	<b>124,414,087</b>	<b>115,505,056</b>

**31 OTROS INGRESOS, NETO**

El siguiente es el detalle de los otros ingresos, neto:

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Detalle de los otros ingresos</b>		
Recuperación de gastos	316,122	842,817
Recuperación deterioro Inversiones	44,286	-
Diferencia en cambio Bonos	210,832	-
Aprovechamientos (pauta)	7,978	12,724
Indemnizaciones	187,985	-
Recobros, duplicado carnet institucional y otros	233,202	260,355
Utilidad en venta de propiedades y equipo	43,735	260,334
Utilidad en el retiro de propiedades de derechos de uso	139,590	118,217
Arriendo de oficinas y otros	854,901	798,140
Servicios	15,242	7,826
<b>Total</b>	<b>2,053,873</b>	<b>2,300,413</b>
<b>Detalle de los otros gastos</b>	-	-
Costas y procesos judiciales	(78,238)	(87,806)
Donaciones	(275,013)	(233,621)
Pérdida en venta de propiedades y equipo	(160,028)	(165,217)
Diversos	(696,782)	(402,593)
<b>Total</b>	<b>(1,210,061)</b>	<b>(889,237)</b>
<b>Neto otros ingresos, neto</b>	<b>843,812</b>	<b>1,411,176</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**32 INGRESOS / COSTOS FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los ingresos / costos financieros:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses	22,823,859	26,935,205
<b>Total, ingresos financieros</b>	<b>22,823,859</b>	<b>26,935,205</b>
<b>Costos financieros</b>		
Gastos bancarios	(8,530,730)	(6,171,552)
Gastos intereses derechos de uso	(1,846,504)	(1,799,195)
Otros gastos financieros	-	(153,359)
<b>Total, costos financieros</b>	<b>(10,377,234)</b>	<b>(8,124,106)</b>

**33 PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2025 y 2024.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2025 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022.

**Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva por compensar.

**Conciliación de la tasa efectiva**

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre dichas tasas:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Utilidad antes de la provisión para el impuesto sobre la renta</b>	<b>274,808,289</b>	<b>241,326,293</b>
Tasa impositiva aplicable	35%	35%
Efectos de la tasa impositiva	(5,36%)	(2,85%)
<b>Total de tasa impositiva media efectiva</b>	<b>29,63%</b>	<b>32,15%</b>

**Detalle**

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2025		2024	
	Valores	Tasa	Valores	Tasa
<b>Utilidad antes de la provisión para el impuesto sobre la renta</b>	<b>274,808,289</b>	-	<b>241,326,293</b>	-
Tasa nominal de impuestos	35%	-	35%	-
<b>Impuesto esperado</b>	<b>96,182,901</b>	<b>35%</b>	<b>84,464,203</b>	<b>35%</b>
Donaciones entidades sin ánimo de lucro	(68,753)	(0,03%)	(373,650)	(0,15%)
Ingreso por método de participación	(10,420,581)	(3,80%)	(9,405,757)	(3,88%)
Impuestos años anteriores	(1,512,594)	(0,55%)	1,171,851	0,49%
Impuestos asumidos	240,822	0,09%	(129,172)	(0,05%)
GMF no deducible	1,114,003	0,41%	(956,613)	(0,40%)
Multas y sanciones	9,507	0,00%	(2,860)	(0,00%)
Descuento Tributario IVA	286,266	0,10%	(333,282)	(0,14%)
Otros gastos no deducibles	3,352,086	1,23%	(4,825,464)	(2,00%)
Impuesto diferido	(7,768,091)	(2,82%)	7,944,393	3,29%
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>81,415,566</b>	<b>29,63%</b>	<b>77,553,649</b>	<b>32,15%</b>

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Composición del gasto de renta**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gasto por impuestos corrientes	75,160,069	68,437,405
Ajustes de períodos anteriores (*)	(1,512,594)	1,171,851
Gasto por impuestos diferidos	7,768,091	7,944,393
<b>Total Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>81,415,566</b>	<b>77,553,649</b>

(\*) El valor del ajuste de Impuestos de años anteriores, es el resultado de la estimación que se realiza en cada periodo a los servicios médicos por autorizaciones, de los que no se tiene certeza de prestación de servicios sino hasta el momento de la recepción de la factura, la cual llega al siguiente año y se ajusta antes de la presentación de la Declaración de renta.

**Precios de transferencia**

Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La gerencia de la Compañía efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2025 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, con base en los estudios preliminares realizados a la fecha y los resultados satisfactorios obtenidos del estudio efectuado para el año 2025 se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2025.

**Impuesto mínimo de tributación**

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2023, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido.

**34 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

La Compañía tiene procesos calificados por los asesores legales como eventuales por monto de \$236,301, los cuales son procesos de tipo legal por valor de \$236,301, de tipo laboral por valor de \$ 0.

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

**35 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.